

INFORME REGIONAL
CONSULTA: “BASES CURRICULARES, SECTOR LENGUA INDIGENA”

REGION: ARAUCANÍA

I. RESUMEN

El presente informe, entrega antecedentes relacionados con la planificación, ejecución y resultados del proceso de “*Consulta sobre bases curriculares del sector de lengua indígena*” desarrollado de acuerdo al artículo 6° del Convenio 169 de la OIT. Este proceso de consulta se inicio en el mes de mayo del año 2012 y fue ejecutado en doce regiones del país: Arica Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Región Metropolitana, Bio Bio, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes.

Hasta la fecha se han realizado todas las etapas contempladas en este proceso de consulta y se han recibido los planteamientos de las diferentes comunidades y asociaciones indígenas, educadores tradicionales, representantes de escuelas, entre otros. Es importante señalar que para un desarrollo óptimo de esta Consulta, se garantizaron plazos adecuados acordados con los participantes y la convocatoria fue amplia y coherente con la realidad de cada región.

La planificación y ejecución de este proceso de consulta ha involucrado a diferentes actores relacionados con la educación intercultural bilingüe tanto a nivel nacional, regional, provincial y comunal, la coordinación entre todos estos niveles permitió que la realización de este proceso de consulta fuera un éxito. La “*Consulta sobre Bases Curriculares del Sector de Lengua Indígena*” ha considerado tres etapas, la primera de validación, la segunda de información y la última denominada como etapa de diálogo en la cual los participantes pudieron entregar sus opiniones y comentarios por escrito.

Es importante señalar que previo a la ejecución de las etapas contempladas en el diseño del proceso, se realizaron encuentros interinstitucionales de planificación. En el caso de la región de la Araucanía la ejecución de los encuentros estuvo a cargo de los encargados regionales:

- El coordinador regional programa EIB.
- Los asesores del programa EIB nivel regional.
- Encargados de Educación de los diferentes municipios comunales donde se ejecutaron los encuentros y donde se está implementando el EIB.

II. ANTECEDENTES

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe PEIB, surge en el año 1996, con el apoyo del Ministerio de Educación y con el objetivo de incorporar los conocimientos indígenas al espacio escolar. Posteriormente en el año 2006, el Consejo Superior de Educación aprobó los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Sector de Lengua Indígena, que fueron propuestos por el Ministerio de Educación y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI. Esta acción origina la elaboración de Programas de Estudio para los idiomas Aymara, Quechua, Mapuzugun y Rapa Nui, por ser los pueblos que actualmente cuentan con vitalidad lingüística.

De acuerdo al Decreto Supremo 280 de 2009, este sector curricular entrará en vigencia gradualmente a partir del año 2010, haciéndose obligatorio implementar el Sector de Lengua Indígena para primer año básico a partir del año escolar siguiente para los establecimientos que cuenten con una matrícula igual o mayor al 50% y a partir del año 2013 en los establecimientos que al finalizar el año escolar, cuenten con una matrícula indígena igual o mayor al 20%.

A partir del dictamen promulgado por la Ley General de Educación (LGE), el Programa de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de educación, asumió la tarea de elaborar bases curriculares que modificarán el actual marco curricular del Sector de lengua indígena, esta modificación está sujeta al Convenio 169 de la OIT, instrumento internacional que entró en vigencia el año 2009 y que obliga al Estado de Chile a cumplir con una serie de obligaciones que apuntan a proteger los derechos de los pueblos indígenas. El artículo 2 número 1 de este Convenio señala: *“Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad”*, a continuación en el número 2 letra b se señala *“Esta acción deberá incluir medidas”* *“que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones”*.

Como se señaló anteriormente, el Convenio 169 de la OIT, entró en vigencia el 15 de Septiembre de 2009, este Convenio internacional establece la responsabilidad de los gobiernos de desarrollar una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de los pueblos indígenas y a garantizar el respeto por su integridad. Para ello se señala que los gobiernos deberán *“consultar a los pueblos indígenas, mediante procedimientos apropiados y, en particular, a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente”* (Artículo 6° Nº 1).

Asimismo, en su artículo 6° inciso Nº 2, el Convenio establece que *“las consultas deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas”*.

Por otra parte, el artículo 27 del Convenio 169 de la OIT señala en su número 1 que *“Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos, a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su*

historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales”.

III. OBJETIVOS DEL PROCESO DE CONSULTA

Es importante señalar que para el diseño de este proceso de consulta se realizó una instancia de discusión con sabios indígenas, especialistas, académicos, coordinadores regionales del PEIB, asesores técnico pedagógicos (ATP) y profesores indígenas de los cuatro pueblos que actualmente se encuentran trabajando en la implementación de este sector. Con ellos se revisó el actual marco curricular, formulando observaciones y sugerencias a los ejes de aprendizaje, contenidos y también construyendo una propuesta de objetivos de aprendizaje para las nuevas bases curriculares del sector de lengua indígena. Todos estos insumos fueron considerados para la construcción del instrumento de consulta, que fue consensado con los pueblos indígenas.

3.1. Objetivo general:

- Ofrecer una instancia de participación a los pueblos indígenas, para validar y/o adecuar la propuesta de bases curriculares, específicamente en el ámbito que comprende el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes vinculadas al patrimonio cultural de sus pueblos.

3.2. Objetivo específico:

- Modificar el marco curricular actual del Sector de Lengua Indígena, mediante la búsqueda de acuerdos sobre la materia con los pueblos indígenas consultados, específicamente en el ámbito que comprende el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes vinculadas al patrimonio cultural de sus pueblos.

IV. MEDIOS DE DIFUSIÓN REGIONAL

A continuación se dan a conocer los medios de difusión utilizados para convocar al proceso de Consulta Indígena sobre las Bases Curriculares del Sector Lengua Mapuche.

4.1. Avisos de Radio.

Entre estos, destaca el aviso entregado a través de la radio imperio.cl, el día martes 6 noviembre de 2012, el cual se titulaba: *“Municipalidad de Nueva Imperial desarrolla segunda etapa de la consulta de bases curriculares de lengua indígena”.*

4.2. Convocatoria

La convocatoria se realizó a través de municipios y escuelas que actualmente se encuentran implementando el sector de lengua indígena. Los coordinadores regionales del programa apoyaron la convocatoria, haciéndola extensiva a los representantes de comunidades, organizaciones, asociaciones y comunidad escolar en general.

V. ACCIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO REGIONAL

Los equipos regionales del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, fueron los encargados de realizar la planificación y coordinación de este proceso de consulta a nivel regional. Esto permitió el desarrollo de un proceso ajustado a las características geográficas, identitarias y territoriales de los pueblos indígenas que se encuentran en cada región.

En el caso de la Región de la Araucanía los encuentros se realizaron a nivel comunal. El promedio de asistencia de los encuentros en cada comuna fue de aproximadamente 80 personas por taller, entre los que se encontraban representantes de diferentes comunidades, apoderados de escuelas, educadores tradicionales y representantes de escuelas. El lugar, las fechas, el proceso y las características logísticas de cada encuentro fueron previamente consensuadas con representantes de pueblos originarios. Además, se identificaron espacios que contarán con una capacidad suficiente para la recepción de los convocados.

5.1.- Coordinación intersectorial

Las instituciones regionales convocadas a participar de la planificación y ejecución de las diferentes etapas de la consulta “bases curriculares sector lengua indígena”, fueron las siguientes:

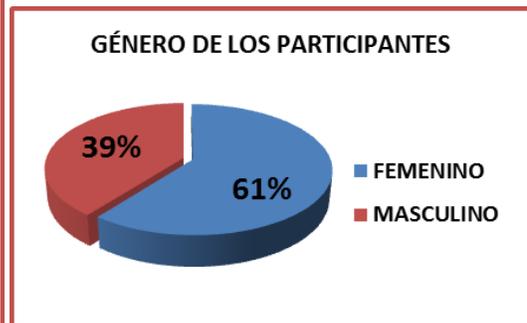
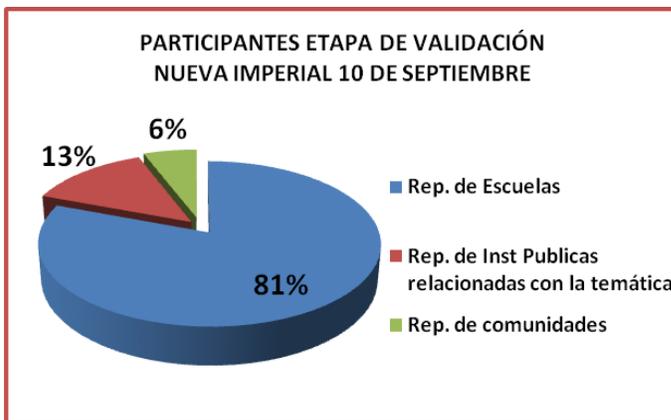
- Jefes DAEM.
- Coordinadores PEIB
- Jefe Departamento Educación Secreduc
- Profesionales Nivel nacional PEIB
- Coordinación Regional PEIB

Para poder acordar roles y funciones de las diferentes instituciones que coordinaron la ejecución de este proceso de Consulta, se realizó una instancia de reunión interna en la cual se establecieron acuerdos relacionados con la ejecución de las fases 2, 3 y 4 del proceso de consulta.

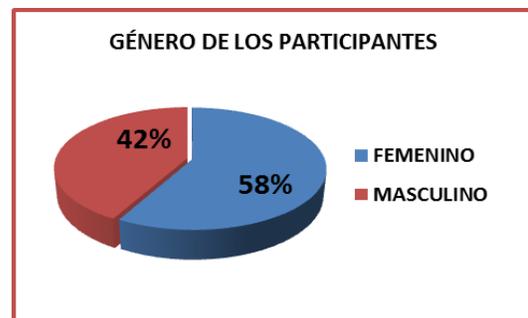
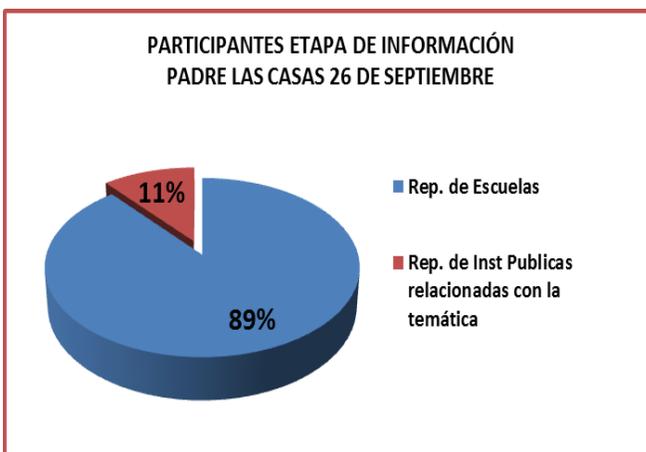
VI. PERFIL GENERAL DE LOS PARTICIPANTES

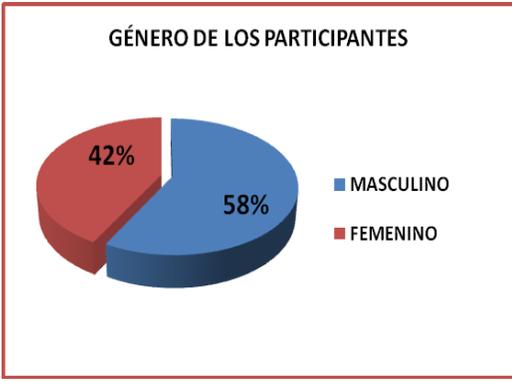
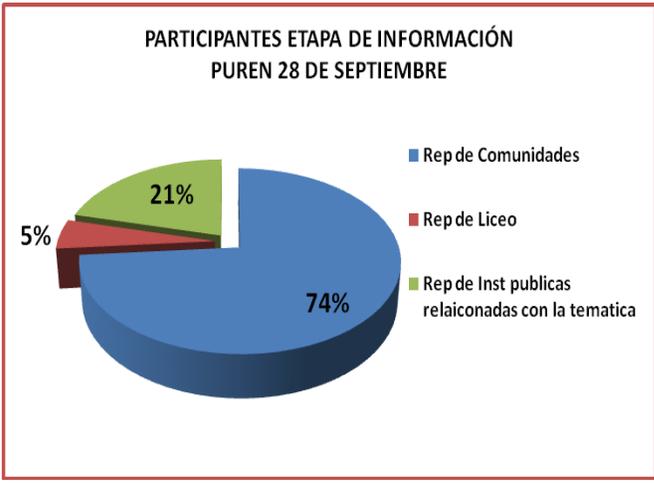
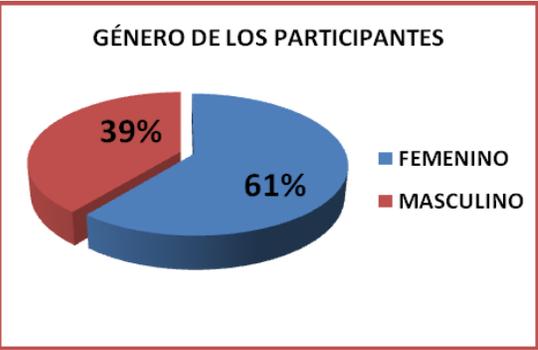
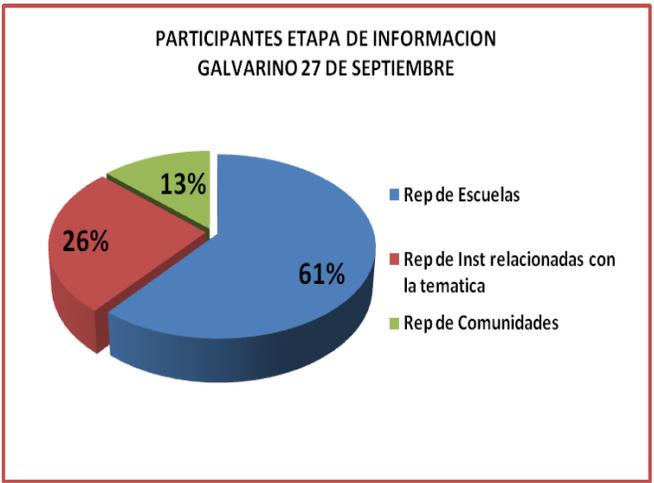
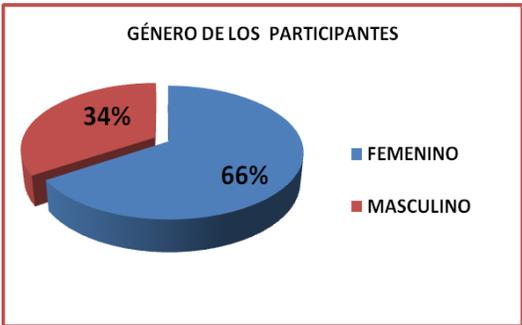
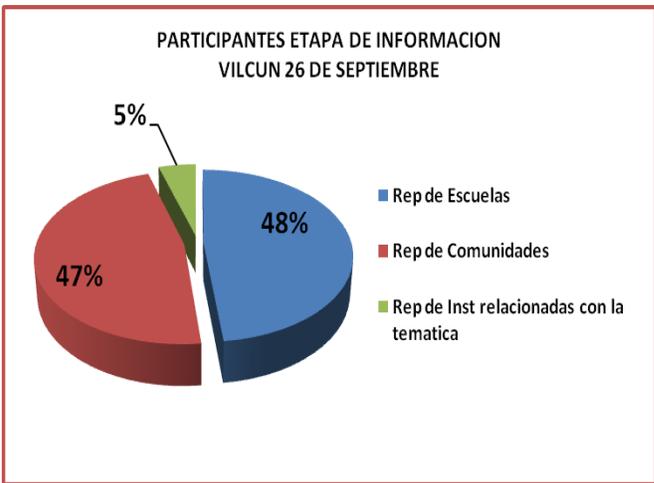
Los participantes de las diferentes etapas fueron en general, funcionarios de instituciones regionales relacionadas con la temática de la Educación Intercultural Bilingüe es decir, educadores tradicionales, apoderados, profesores y principalmente representantes de comunidades, asociaciones y organizaciones indígenas de la región de la Araucanía. Es importante destacar que los coordinadores regionales del Programa de Educación Intercultural Bilingüe fueron fundamentales para desarrollar un proceso ajustado a las características regionales en cada una de las etapas del proceso de consulta.

6.1.- Participantes etapa de validación del proceso de consulta

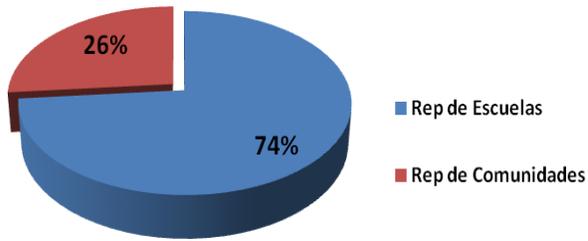


6.2.- Participantes etapa de información de la consulta

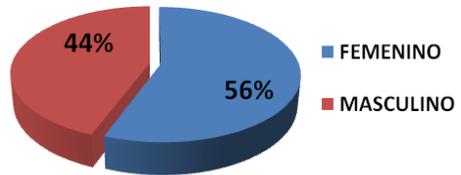




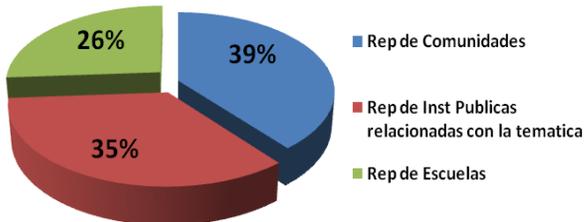
**PARTICIPANTES ETAPA DE INFORMACIÓN
PTO SAAVEDRA 05 DE OCTUBRE**



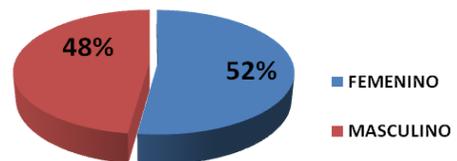
GÉNERO DE LOS PARTICIPANTES



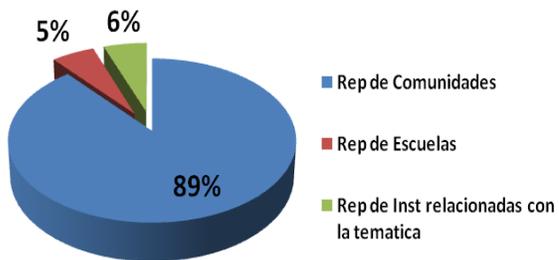
**PARTICIPANTES ETAPA DE INFORMACIÓN
PERQUENCO 10 DE OCTUBRE**



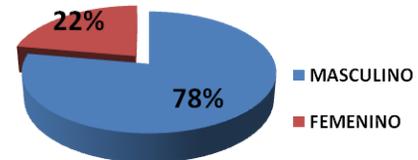
GÉNERO DE LOS PARTICIPANTES



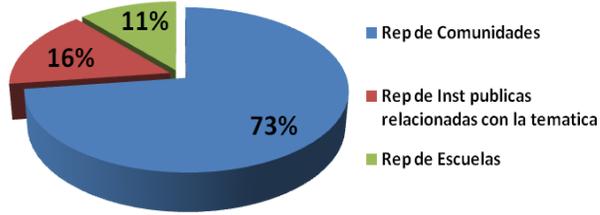
**PARTICIPANTES ETAPA DE INFORMACIÓN
NVA IMPERIAL 11 DE OCTUBRE**



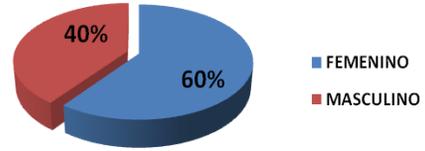
GÉNERO DE LOS PARTICIPANTES



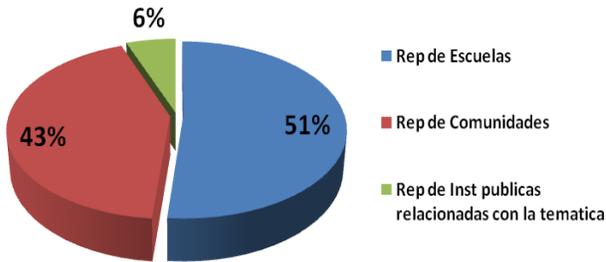
**PARTICIPANTES ETAPA DE INFORMACIÓN
LAUTARO 17 DE OCTUBRE**



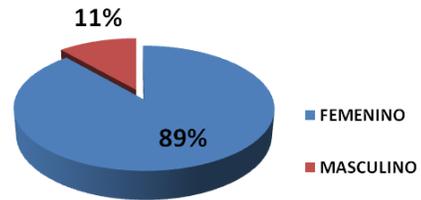
GÉNERO DE LOS PARTICIPANTES



**PARTICIPANTES ETAPA DE INFORMACIÓN
ESCUELA MOLLUCO 24 DE OCTUBRE**



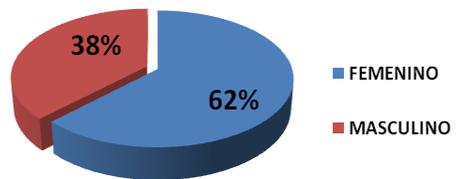
GÉNERO DE LOS PARTICIPANTES

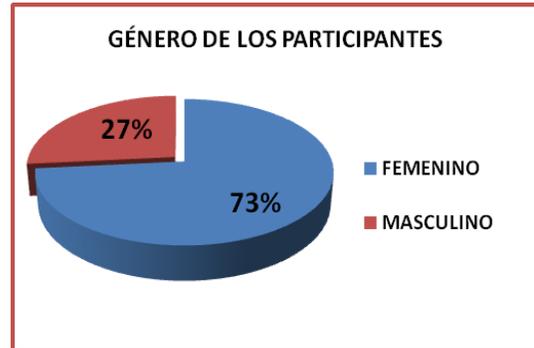
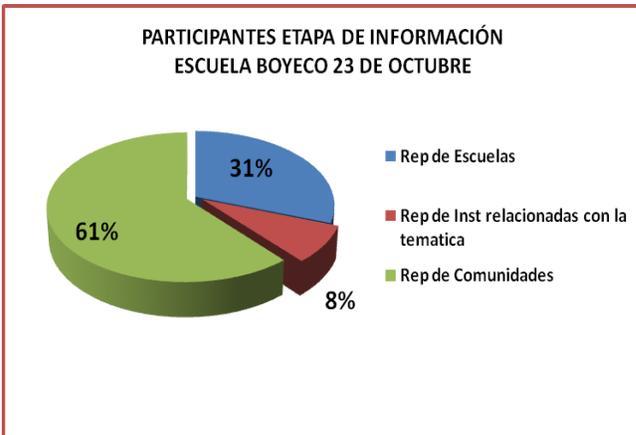


**PARTICIPANTES ETAPA DE INFORMACIÓN
ESCUELA COLLIMALLIN 18 DE OCTUBRE**

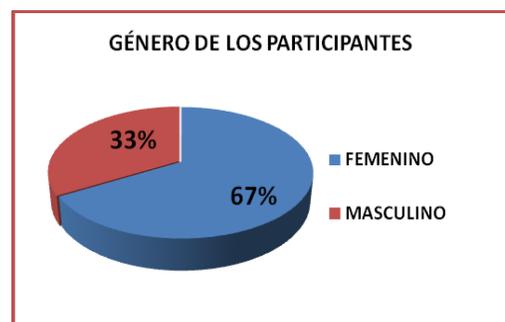
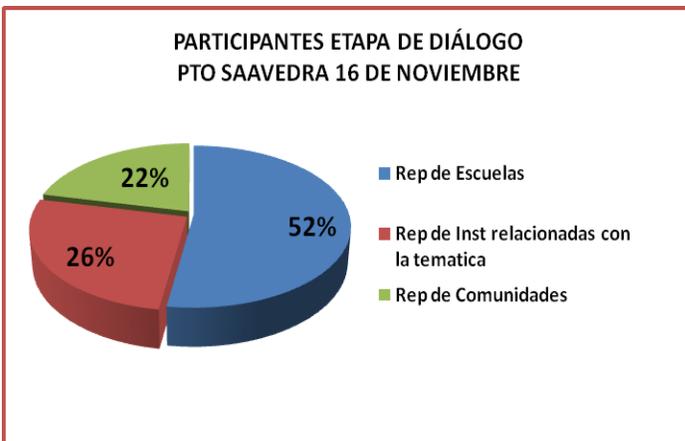
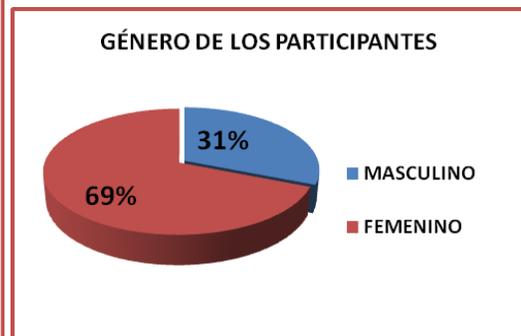
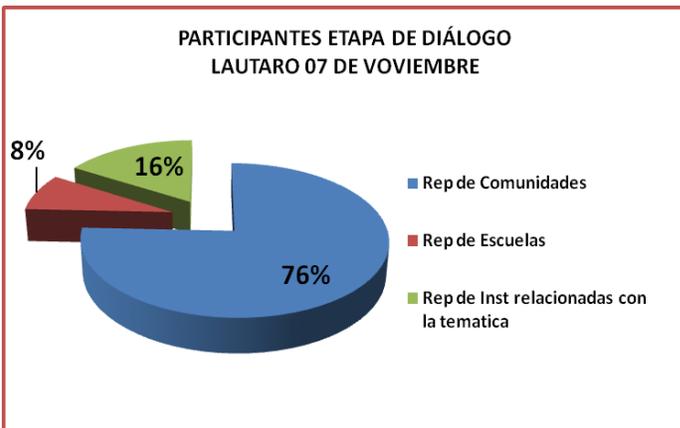


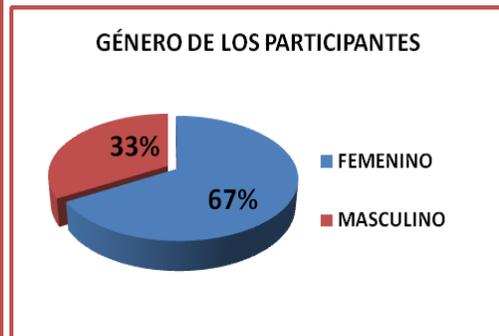
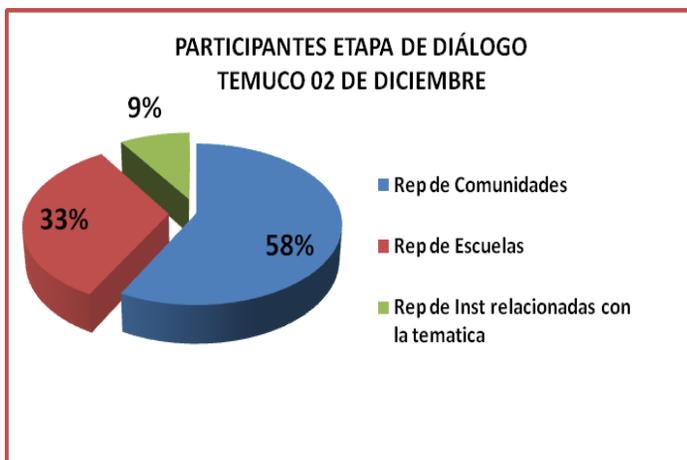
GÉNERO DE LOS PARTICIPANTES





6.3.- Participantes etapa de diálogo por comuna:





VII. PRINCIPALES TEMÁTICAS ABORDADAS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE CONSULTA.

A continuación se dan a conocer las principales conclusiones de los encuentros realizados en las comunas de: Temuco, Padre las Casas, Lautaro, Perquenco, Puerto Saavedra, Nueva Imperial, Puren, Galvarino.

- En general las jornadas contaron con una amplia participación de apoderados y de algunos representantes de las comunidades mapuche del sector. Así mismo, se evidenció un gran interés por los temas planteados y un compromiso por parte de los participantes en relación a la educación intercultural bilingüe que reciben los estudiantes. Cabe destacar el interés de algunos consultados, frente a la posibilidad de que también los padres y apoderados pudieran recibir la enseñanza del idioma y la cultura mapuche, para así poder interactuar en estos ámbitos con los niños, ya sea en la casa o en otros espacios cotidianos.
- Por otro lado, en lo que dice relación con el proceso de Consulta de las Bases Curriculares, no se evidenciaron mayores cuestionamientos u observaciones y se asumió el compromiso, por parte de los convocados, de participar en este proceso de manera comprometida y responsable.
- En diferentes instancias, se manifestó un gran interés por parte de los asistentes, en el tema de la enseñanza de la lengua y la cultura mapuche. Los representantes de escuelas focalizadas por el programa de Educación Intercultural Bilingüe, se pronunciaron frente al trabajo de preservación y la proyección de la cultura y la lengua indígena que se debe desarrollar en la educación escolar.
- En lo que respecta a la enseñanza del mapuzugun y la cultura mapuche en los colegios, los consultados manifestaron que este asunto se debía discutir más ampliamente en las comunidades, involucrando a más representantes y sabios mapuches; los que no se encontraban presentes en la reunión. Así también es importante destacar que, si bien es cierto, existe mucho interés en el tema educativo en general, sobre todo en lo que respecta a la enseñanza del

mapuzugun y la cultura mapuche, las personas no cuentan con información acabada respecto de la implementación de la asignatura en los colegios y se plantearon dudas frente al compromiso del Ministerio, cuestionando las condiciones para la implementación de la asignatura.

- Se manifestó preocupación por el cierre de escuelas de las comunidades debido principalmente a la baja matrícula. En relación a este tema, se constata una realidad compleja en las comunidades, debido a que según lo descrito, la competencia y la presión ejercida por los colegios particulares para captar matrícula de los niños, ha llevado a que las escuelas rurales cierren de manera progresiva por falta de matrícula.
- Se señala que en la actualidad el trabajo de las escuelas interculturales es potenciar la educación intercultural bilingüe tanto en los sectores urbanos como rurales, ya que se evidencia principalmente en los sectores rurales una pérdida de los aspectos de la cultura mapuche, como el idioma y las actividades comunitarias. En otros lugares, solamente las personas mayores conocen con mediana claridad el mapuzugun y los elementos propios de la cultura mapuche.
- En algunos encuentros se evidenció una falta de información en relación a los temas de la consulta y del contexto jurídico institucional que la sostiene. Así también, en torno al tema específico de la enseñanza del idioma mapuche, se expusieron inquietudes referidas a su implementación en los colegios, especialmente en torno a la escritura del mapuzugun y al uso de un grafemario único. Al respecto, habría que señalar que de acuerdo a lo manifestado por los asistentes, en la actualidad existe cierta preocupación por la forma en que se podría llevar a cabo la escrituración del mapuzugun, considerando que siempre se ha asumido como una lengua eminentemente oral, que tiene variaciones de acuerdo al uso que se le da en cada territorio, lo cual constituye parte de su riqueza. Por otro lado se valora el esfuerzo por preservar y revitalizar el idioma mapuche, asumiendo que es necesario tomar acuerdos en torno a la utilización de la escritura.
- Se identificó la necesidad de desarrollar talleres sobre el Convenio 169 y las formas de participación de los pueblos originarios.
- Los participantes plantearon poca claridad respecto al carácter obligatorio de la asignatura, lo cual fue aclarado desde la región. Así mismo, existían opiniones divergentes acerca de la opción de escribir el mapuzugun según lo indica el eje de Comunicación Escrita. En este contexto, muchas opiniones cuestionaban el modelo de escritura y el uso del grafemario azumchefe, señalando que el mapuzugun es una lengua eminentemente oral y esa condición se debe respetar en virtud de mantener la diversidad lingüística que se da en cada territorio.

- Se dio a conocer la necesidad de diseñar un modelo que pueda articular las diferentes asignaturas con el mapuzugun y la cultura mapuche. Se señala como un antecedente a considerar, el aumento de establecimientos que deberán incorporar la asignatura de lengua mapuzugun para el próximo año, lo cual plantea diversos desafíos que en la actualidad deberían ser prioritarios para la región.
- Se evidenció una importante falta de información y a la vez, mucha preocupación por parte de los consultados, respecto de los alcances que pudiese tener esta consulta en materia de Educación Intercultural Bilingüe en Chile.
- Por otro lado, se cuestionó la forma y el contenido expuesto en el instrumento de consulta. Señalándose en algunos casos, que este proceso no estaba cumpliendo con un estándar adecuado al convenio y a las expectativas de quienes participaron del proceso.

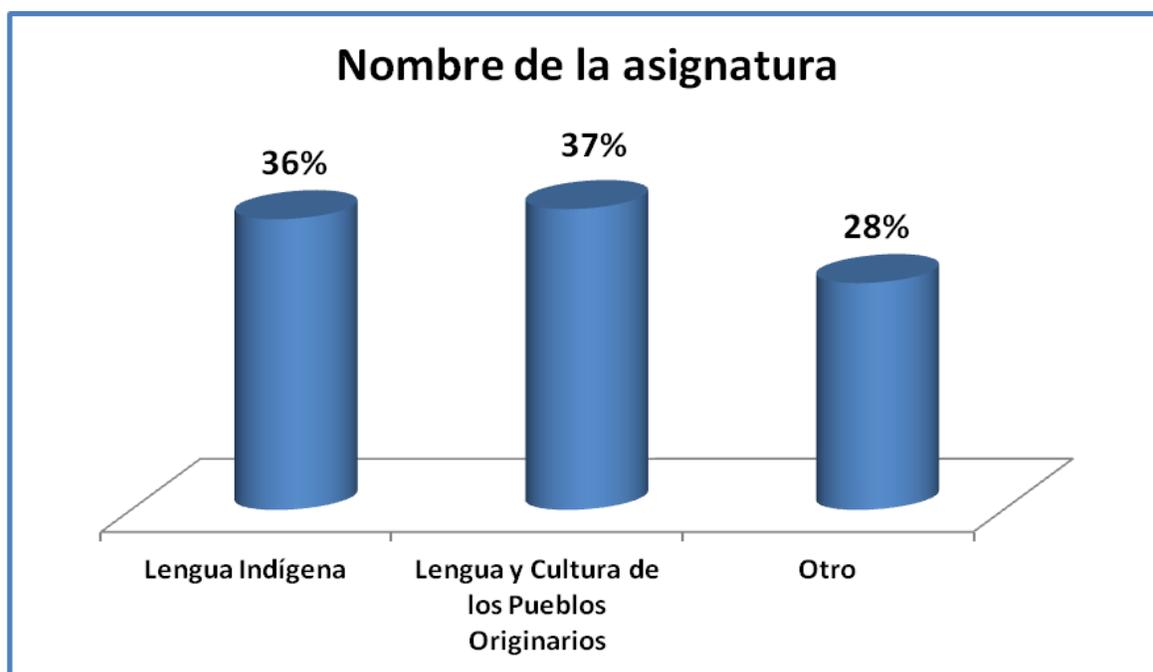
VIII. RESULTADO INSTRUMENTOS DE CONSULTA A NIVEL REGIONAL

A continuación se presentan los resultados extraídos de los instrumentos de consulta desarrollados en la región de la Araucanía. En este contexto, los resultados se ponderaron de acuerdo al nivel de representatividad que tenía cada consultado, por ejemplo para quienes eran dirigentes y representaban a una comunidad o asociación indígena, se les consideró una ponderación mayor a la de una persona natural.

8.1. Preguntas referidas al nombre de la asignatura:

En este ítem se les preguntó a los consultados(as) sobre el nombre que debería tener la asignatura que actualmente se denomina sector de lengua indígena. Para esto se les proporcionó dos alternativas: la primera daba como opción Lengua Indígena y la segunda Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios, finalmente la tercera opción que ofrecía el instrumento era proporcionar un nombre nuevo que no se encontrara entre las alternativas anteriormente señaladas.

A continuación se presentan los resultados a esta pregunta



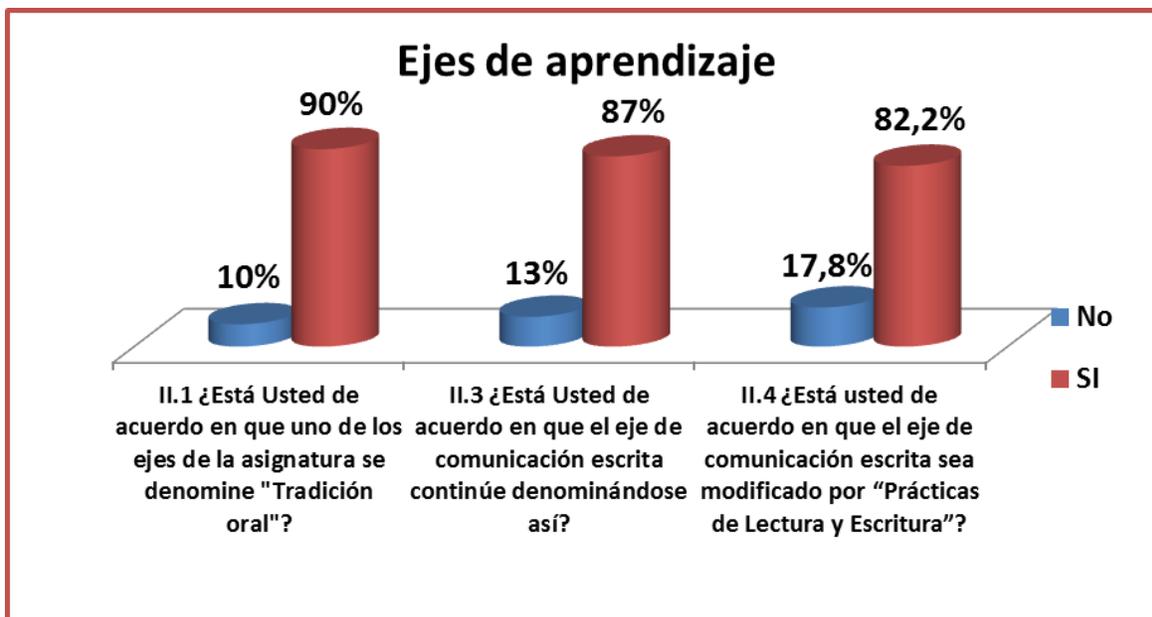
Los nuevos nombres sugeridos son:

- Lengua Indígena.
- Lengua indígena mapuche.
- Lengua Mapudungun.
- Lengua Mapuche.
- Lengua Originaria.
- Cultura Mapuche.
- Lenguaje.
- Mapudungun.
- Mapuche.
- Nuestros Pueblos, sus Culturas y su Historia.
- Cultura y Lengua Mapuche – mapudungun.
- Lengua, historia, religiosidad y cultura de Los Pueblos Originarios.
- Lengua, Cultura e Historia de Los Pueblos Originarios.
- Lengua y Cultura del pueblo indígena.
- Lengua Mapuzungun y cultura.
- Lengua Ancestral Nativa.
- Lengua y Cultura Mapuche.
- Lengua Mapuche Kimun.
- Cosmovisión de los pueblos originarios.

8.2. Preguntas referidas a los ejes de las bases curriculares.

En la pregunta referida a los ejes de las bases curriculares del hasta hoy denominado sector de lengua indígena, el instrumento presentaba como propuestas de ejes: a) tradición oral, b) comunicación escrita; y como una alternativa a comunicación escrita, prácticas de lectura y escritura.

Las respuestas de los consultados arrojaron los siguientes resultados:



Entre los nuevos nombres sugeridos para el eje de comunicación escrita se encuentran:

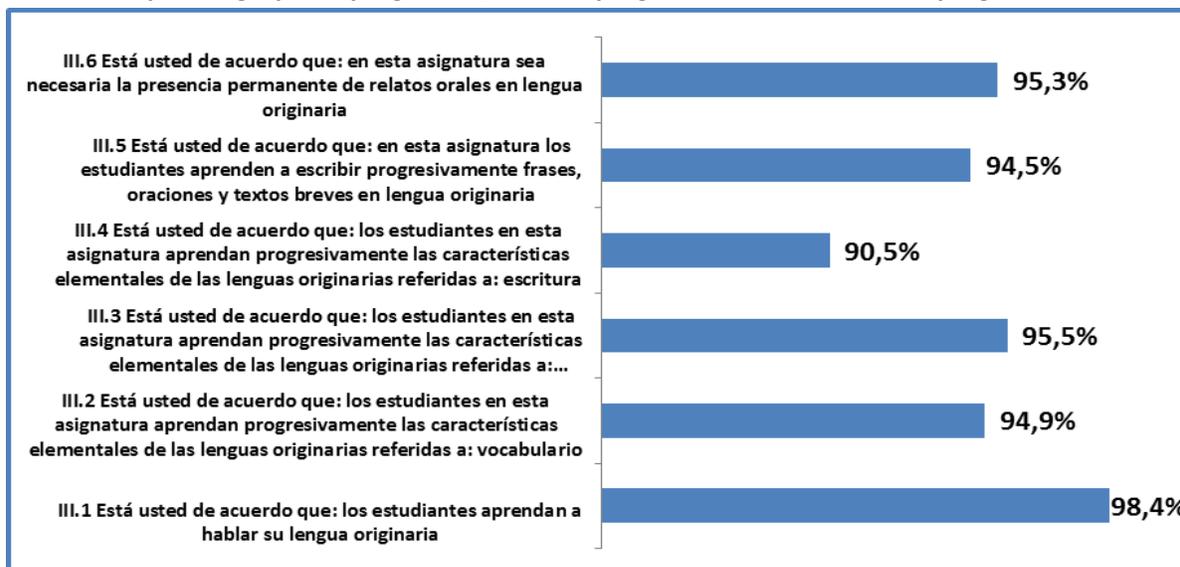
- Cultura mapuche.
- Mapuche oral.
- Expresión Oral.
- Lengua oral de los pueblos originarios.
- Tradición indígena.
- Tradición mapuche.
- Tradición oral y práctica.
- Tradición oral y escrita mapudungun.
- Habla tu lengua sin temor.
- Gulamtun Pichikeche.
- Nvxamtun.
- Traducción oral y escrita.

8.3. Preguntas referidas a habilidades, actitudes y conocimientos de la lengua y cultura.

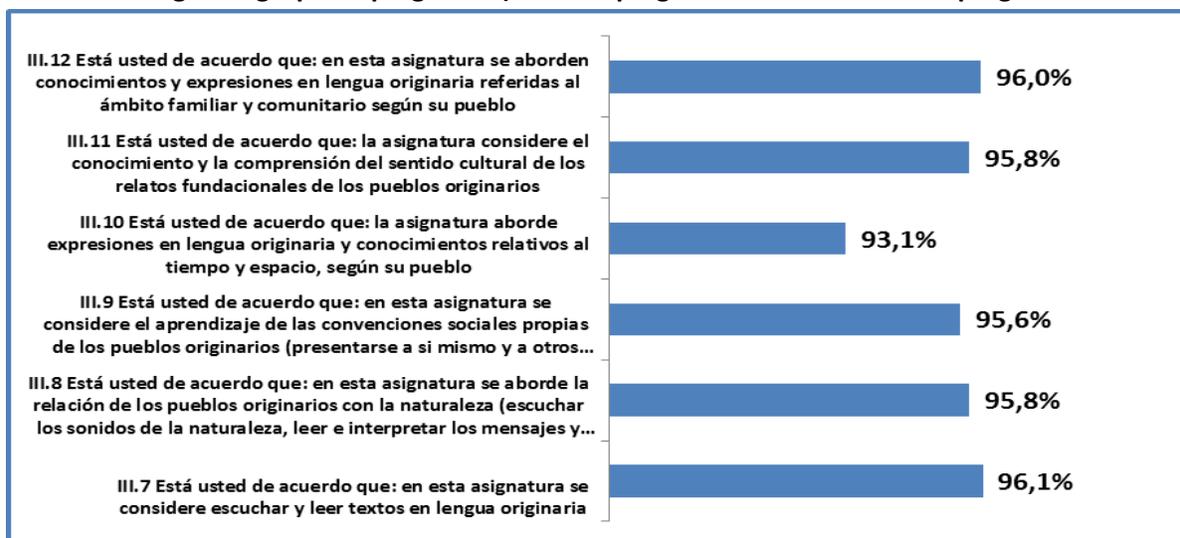
El instrumento de consulta también presentaba preguntas relacionadas con las habilidades, actitudes y conocimientos que el actualmente denominado sector de lengua indígena desarrolla en los estudiantes. Para esto se presentaron diferentes preguntas que los consultados debían responder si estaban de acuerdo o en desacuerdo con los diferentes ámbitos que desarrolla el sector.

Para efectos de la presentación y análisis de la información se separaron las preguntas en tres grupos, el primer grupo cuenta con las preguntas desde el número 1 hasta el número 6; el segundo grupo esta compuesto por las preguntas desde la número 7 hasta la número 11 y finalmente el tercer grupo contiene desde la pregunta número 11 hasta la número 17.

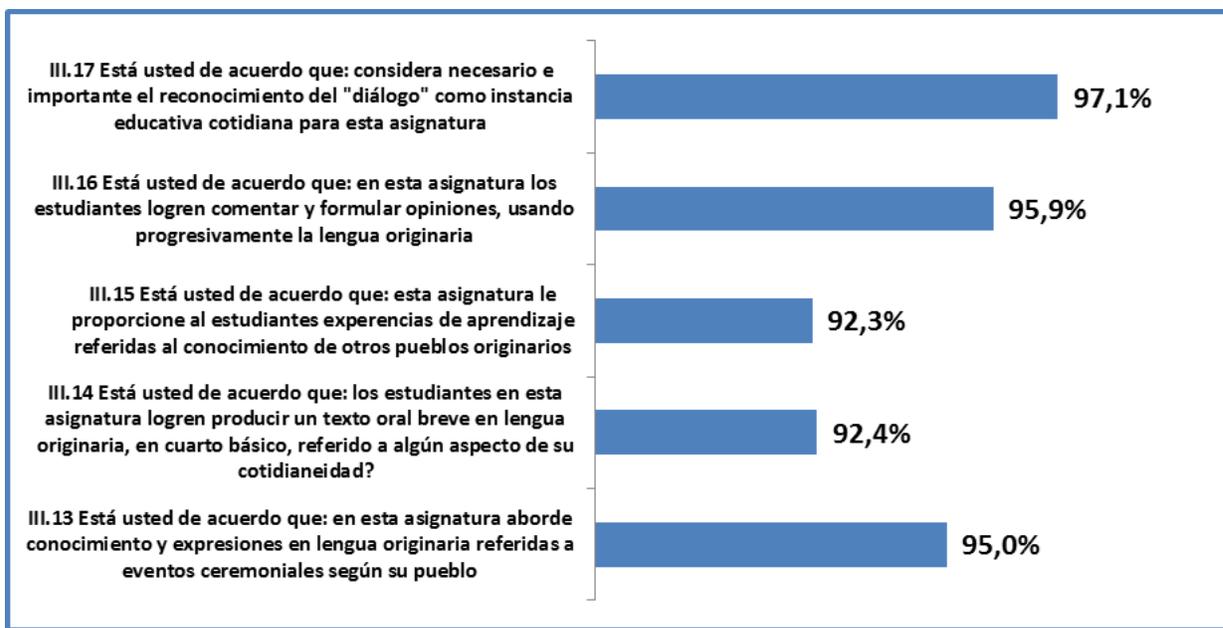
Resultados primer grupo de preguntas (desde la pregunta número 1 hasta la pregunta número 6):



Resultados segundo grupo de preguntas (desde la pregunta número 7 hasta la pregunta número 12):



Resultados tercer grupo de preguntas (desde la pregunta número 13 hasta la pregunta número 17)



8.4.- Observaciones y sugerencias señaladas por los representantes de los pueblos indígenas.

Este espacio de carácter cualitativo fue incorporado en el instrumento a fin de que los consultados expusieran sus opiniones y sugerencias de forma abierta. De esta manera, los consultados podían referirse tanto al procedimiento de consulta, como también a la actual implementación del sector de lengua indígena y la implementación de la educación intercultural bilingüe en Chile.

A continuación se presentan las observaciones y sugerencias realizadas por los consultados de manera literal:

- *“Considero muy bueno que se esté enseñando nuestra cultura mapuche, que se le inculque a lo niños el respeto por los mayores por la naturaleza. También me gustaría que hubiera libros para los apoderados para fomentar nuestra cultura y ayudar a nuestros niños”.*
- *“Es importante tener en cuenta que el aprendizaje de una lengua requiere de personas muy capacitadas ya que dentro de sus funciones esta también la preparación de material didáctico adecuado y entretenido el cual tiene que ser coherente con la realidad de cada sector. Estoy de acuerdo con el objetivo principal de esta asignatura, el cual es enseñar mapudungun”.*
- *“Es importante elaborar para la clase, materiales más apropiados y que además dicho material llegue cuando se inician las clases”.*
- *“Me parece bien que la asignatura se llame lengua indígena y todos los elementos que se están enseñando tanto en escritura, vocabulario y en lo referido a lo ceremonias”.*

- *“Es importante que el ministerio tenga en consideración la utilización de un solo grafemario, ya que resulta muy complicado enseñar en el primer nivel el sistema de escritura, debido principalmente a que algunos textos y actividades vienen impresos con distintos grafemarios y a los niños están en su proceso de lecto escritura les provoca confusión”.*
- *“Yo estoy de acuerdo en esta asignatura, para que nuestros hijos no pierdan su lengua indígena, pero me gustaría más horas de clases”.*
- *“Me gustaría que los contenidos de esta asignatura fueran presentados en una obra de teatro dialogando, esto permitiría que fuese una asignatura más interactiva”.*
- *“Me gustaría que una o más veces se hiciera una presentación, escrita en nuestro idioma mapuche, así como se aprende la canción nacional”.*
- *“Como apoderado quisiera proponer que todos los cursos considerados para esta encuesta tuvieran la oportunidad de aprender esta lengua indígenas y así podrán valorar sus tradiciones”.*
- *“Para el fomento de esta actividad sería muy importante incluir el desarrollo de actividades como cerámica, cestería u otras que implican uso de lenguaje a través de instrucciones”.*
- *“El kimun de la clase es limitado ya que por años no fue enseñado en los colegios y no se aprendió en la casa por temor a ser discriminados en los colegios”.*
- *“Que se realice diariamente con diálogo permanente en la escuela. Que coloquen profesores, preparados y no cualquier persona. Que realicen más talleres para adultos, porque hay personas que saben hablar, pero no saben escribir su idioma. Sugerimos si se pudiera cooperar con materiales, para poder ayudar a nuestros niños para poder inculcar nuestro idioma en nuestra sede todos los sábados”.*
- *“Nosotros como comunidad indígena estamos de acuerdo que la lengua mapudungun siga avanzando en nuestros hijos y llegar a ser profesores calificados en los colegios”*
- *“Nosotros como apoderados sugerimos que este proyecto sea más amplio con el tiempo, no solo para los niños sino también para los jóvenes ya que hemos perdido nuestra lengua y quisiéramos aprender más de ella”.*
- *“Considero que la consulta indígena es muy importante para nuestro pueblo indígena mapuche, educar a los niños y adultos para recuperar nuestra lengua mapudungun, recuperar nuestra cultura tradicional, ojalá que estando en los colegios contraten profesores mapuches para enseñar nuestra lengua”.*

- *“Que mi lengua, tradición y cultura mapuche con sus respectivas ceremonias y instrumentos y vestimentas sean reconocidas a nivel de gobierno y nacional como asignatura”.*
- *“Nosotros como grupo de mujeres respecto a lo consultado, encontramos que todo lo sugerido está muy bueno para nuestros pueblos indígenas, lo ideal es que personas de los mismos pueblos indígenas puedan prepararse, perfeccionarse como docentes en este ramo, para que así nuestros niños conozcan nuestra cultura y lo más importante no se pierda nuestra lengua y costumbres”.*
- *“Cada pueblo originario tiene sus costumbres, ceremonias, y no me gusta que estos temas se tomen muy a la ligera yo considero que si se les va a enseñar a los niños, se debería empezar por dar a los pueblos sus derechos, y que el estado les reconozca no solo con palabra sino también con hechos”.*
- *“También se debería impartir educación mapuche a nuestros hermanos huincas, para que aprendan a respetar a nuestro pueblo mapuche”.*
- *“Sería importante colocar mayor énfasis en el tema de la oralidad y también mayor cantidad de horas a la semana, dar mayor importancia a la religiosidad del pueblo mapuche, historia del mismo, en castellano y traducido al mapudungun”.*
- *“El idioma mapudungun debería enseñarse desde la sala cuna, empezando después en el colegio preparados para niños. La profesora que enseñe este idioma que sea semanal, no de 2 a 3 veces en la semana, además esas profesoras deben tener mejor preparación para poder hacer clases que cumplan con los requisitos que se piden”.*
- *“Que la enseñanza sea permanente, que la cultura se mantenga en el tiempo, que el respeto hacia las diferentes culturas comience en los colegios, integrando a todos los niños y jóvenes, respetuosamente. Que no se pierda la identidad de los pueblos originarios. Sin identidad no hay origen”.*
- *“Como comunidad indígenas queremos que nuestros niños aprendan sobre su cultura. Queremos que se escriba y se difunda el mapudungun en los colegios. Gracias al Ministerio de Educación por considerarnos como pueblo indígena”.*
- *“Si queremos que nos reconozcan como pueblo no podemos dejar que nos impongan como tiene que ser nuestra educación exigiendo que los educadores tengan enseñanza superior. Nuestros papay, Choychoy, tienen su sabiduría a través del rescatar experiencias vivencias de nuestros antes pasados, exijo que los educadores sean nuestros papay por sus conocimientos y sabiduría ancestrales, ellos debería ser quienes enseñen a nuestros hijos, nietos. Tal como han aprendido muchos lanmienes que han vividos con sus abuelos en comunidad”.*

- *“Queremos que nuestro pueblo sea reconocido no podemos dejar que los huincas nos impongan su educación, nuestra educación ha sido oral para nuestros padres y abuelos que vivieron en comunidad”.*
- *“En la propuesta en consulta dan a conocer que será una asignatura que comenzara de lo mínimo en primero básico y se incrementará a medida de nivel de curso, lo que me parece bien, lo malo es cambiar lo que pueda pasar con los niños 3° y 4° básico, ya que ahí recién comienzan de cero debiese existir una prueba de diagnóstico para los alumnos y así poder clasificarlos en dos o en tres niveles de acuerdo a sus conocimientos y lenguaje. Mi sugerencia sería clasificar a los estudiantes de acuerdo a su nivel de conocimiento y entendimiento, que sea una asignatura con 4 horas como mínimo por semana, que sea una asignatura obligatoria de pre-kínder a 8° básico o 4° medio, que sea el principal objetivo y el más importante el rescate ‘del diálogo de la lengua indígena”.*
- *“Incluir en la asignatura talleres para los adultos y jóvenes, realizar telares, realizar huertos medicinales”.*
- *“Es importante desarrollar el lenguaje oral en mayor relevancia, ya que nuestro idioma se basa en un amplio diálogo, enriquecido en: gestos, cantos, relatos, consejos, entre otros, de manera fluida y sin uso de grafemario, desde el pasado, solo la oralidad, el objetivo de cada curso debe ser desarrollado, según el contexto cultural, social y político, desde la etnia mapuche, ya que cada sector posee diferencia en el desarrollo de las actividades fiestas tradiciones, deben manejar y conocer el curriculum, para enseñar una disciplina enriquecida”.*
- *“Que el gobierno entregue alguna capacitación, para que las mismas personas de cada pueblo originario pueda entregar la educación y sabiduría que ellos tuvieron”.*
- *“No exigir al educador tradicional desarrollar todos los contenidos que están expuestos en los planes y programas de estudio, dar espacio de modificar contenidos de acuerdo a su realidad socio-cultural”.*
- *“Que en cada colegio icemos la bandera mapuche. Que sea realmente una asignatura importante para el ministerio de educación”.*
- *“En cuanto al sistema educacional como se está llevando a cabo, según mi perspectiva me parece bien, mientras más se le pide al alumno es mejor ya que la educación es la única herramienta con la cual contamos”.*
- *“Me gustaría que tuvieran un profesor que sepa realmente el idioma mapudungun y que sea mapuche que sepa escribirlo y pronunciarlo”.*

- *“A mi parecer creo que lo más correcto para la educación de hoy creo que el inglés es lo más adecuado porque esta lengua indígena no la toman mucho en cuenta a comparación del inglés”.*
- *“Que los profesores le tomen más importancia a los temas de la cultura mapuche y que haya un profesor exclusivamente para esta materia que pueda enseñarle a los alumnos el mapudungun como corresponda”*
- *“No estoy de acuerdo porque deberían de tener más horas de cultura mapuche, para que progresen más en el ámbito cultural”.*
- *“A mí no me gusta la lengua mapuche prefiero que aprenda el vocabulario castellano porque soy huinca y si me hablan en mapuche no entiendo nada”.*
- *“Yo estoy muy agradecida con el ministerio de educación por la preocupación por la lengua mapuche para que no se pierda el mapudungun y así la cultura mapuche nunca se termine”.*
- *“Que actúen mas los niños vestidos de mapuche y así desarrollan personalidad y aprenden mas la cultura mapuche”.*
- *“Que la lengua se escriba de acuerdo a su pronunciación realización de talleres o actividades como teatro”.*
- *“Que la escritura del mapudungun se realice de acuerdo a la pronunciación ya que de otra manera es difícil interpretar lo escrito, con las letras incorporadas X, W”.*
- *“Sugiero que en los establecimientos educacionales se implemente una sala donde se resalte la cultura, en la que estén guardadas las vestimentas e instrumentos de la cultura y como a su vez exhibiciones como patrimonio propio del establecimiento adscritos a la EIB, con el objetivo de ir recopilando la historia y costumbre de la cultura de la comunidad en la que se desarrolla el currículo orientado a la revitalización de esta, para darle la importancia que corresponde a la cultura”.*
- *“Es urgente definir un grafemario común, al menos según las zonas maternas de Chile, norte, central, sur, sur central. La asignatura debe ser lengua indígena pero especificar según el pueblo, aymara, mapudungun, rapa-nui, según corresponda”.*
- *“Estamos de acuerdo con todo lo consultado, pero que el aprendizaje sea exigente en cada colegio porque es la única manera que la cultura y la lengua se mantengan, ya que esto es un ascenso cultural donde la gente lo elige para esta asignatura. Sabemos que nuestra comunidad ya no quedan grandes kinches, y es bueno que una persona joven que se dedica al habla mapuche ya que los mayores ya no lo hacen, pero si en el caso de nuestra comunidad tenemos un hablante*

mapuche al que hay que sacarle el mayor provecho para que sea un fucha quinche y que no sea cambiado todos los años ya que así se echa a perder el camino del aprendizaje”.

- *“Que esta asignatura tenga el mismo valor y nivel de exigencia que la demás asignaturas. Que sea con calificación e incida en la promoción del estudiante. Que el dominio de la lengua sea en un nivel básico, para esto es necesario definir criterios. Que el grafemario a usar sea regule por ser un lingüista mapuche”.*
- *“Sería importante unificar el grafemario a nivel comunal. Tipos de texto a nivel central, pero considerar la contextualización de la comuna o sector. Apoyo en materiales didácticos para la aplicación de los aprendizajes esperados. Materiales audiovisuales que complementan los textos y materiales didácticos. Comprometer la unidad educativa con enciclopedias, historias, mitos, leyendas, etc”.*
- *“Se debería definir un solo grafema río para la región o el país en la enseñanza del mapuzungun puesto que hoy en día existen varios que confunden a los estudiantes y apoderados”.*
- *“Me parece que en el liceo reino de Suecia debería haber un educador tradicional para la básica y enseñanza media ya que son el 80% de los alumnos de origen mapuche. Creo que falta más orientación hacia los alumnos, su identidad mapuche. Todo lo que sea relacionado con respecto a la interculturalidad en la educación es bueno”.*
- *“Que la escritura mapuche no sea tan rígida y sea más permisiva. Que la historia de nuestros pueblos originarios se cuente tal como fue, no cargada para una historia en particular. Recuperar y enseñar la artesanía y deportes originarios”.*
- *“Me gustaría que se siguiera enseñando la lengua mapuche pero oral porque escrita ni siquiera la persona que sabe hablar el mapudungun lo entienden”.*
- *“La escritura mapuche debe de ser más sencilla y no tan rígida. Que la historia del pueblo mapuche sea más realista y no ocultar los hechos reales y no se castigó ocultado datos verídicos. Que se les de su real dimensión a la cultura, ya sea tejedoras telares, alfareros, trabajar más la greda o arcilla, la madera, también el deporte como el palin, los nguillatunes, los we tripantu”.*
- *“No se encontraron sugerencias en las bases curriculares está muy bien encausada la temática y como representante de la comunidad Eduardo Quilaqueo, valorar la educación intercultural bilingüe que incluye progresivamente a los curso básicos, esperamos que nuestros niños del sector el día de mañana se le pueda impartir desde su colegio la cultura y tradición y sus valores, el respeto al creador y la madre naturaleza, como bien lo decía el texto aprender a leer los mensaje de la naturaleza. Para que el día de mañana cuando ya no estén los kimches nuestros niños sean el recambio de personas, educando en el trato de respeto a autoridades, para llegar a este sueño es necesario el trabajo comunitario desde la casa, comunidad y colegio. Nuestra comunidad*

respetar la diferencia cultural alumno no mapuche que están insertos dentro de la comunidad, Por esta razón un 35% de nuestra gente hacemos el esfuerzo en mantener viva nuestra cultura porque creemos que sin nuestra cultura el pueblo desaparece. Por esta razón celebramos el we tripantu, nguillatun y el eluyun, para que los niños conozcan desde su entorno la vivencia y tradición de su gente y desde esa plataforma aprender a valorar su lengua propia y toda la sabiduría que existe en la cultura”.

- *“Según mi opinión la lengua ya se perdió, por ello el programa se debe enseñar desde primero, me parece interesante, pero creo que en la media no es necesario, pues ahí no se usa, con el tiempo los niños al no practicarla también se les irá olvidando”*
- *“En la educación básica se deberían utilizar herramientas didácticas y juegos relacionados con la cultura para esta forma mantener el interés de los niños, como por ejemplo el juego de palin, juegos didácticos, etc”.*
- *“Que la educación de nuestro país incluya por completo la educación intercultural en nivel básica, media y superior con el fin de crear en generaciones futuras valores relacionados con rescatar nuestras raíces por medio de la educación, formando así personas conocedoras y orgullosas de su orígenes, capaces de transmitir y proclamar su lengua y cultura de su correspondiente pueblo originario”.*
- *“Yo opino que es una muy buena propuesta para implementar en el espacio escolar de los estudiantes, ya que hoy en día la lengua indígena se ha visto en escasa práctica a nivel social y cultural en el país, considerando todos los demás pueblos indígenas. Por eso es importante que los indígenas sepan y aprendan a valorar los aspectos culturales y conocimientos de su lengua originaria nuestras raíces. En la presente consulta señala que el sector de lengua indígena debiera cambiar posteriormente por asignatura nos parece una efectiva medida para que logre un mayor interés por parte de los estudiantes y profesores en general y así darle más importancia a nuestra cultura”.*
- *“Encuentro que esta propuesta ha tenido poca publicidad, para difundirse, sin embargo es una buena forma de participación”.*
- *“Considero que los alumnos aprendan progresivamente más y más sobre la cultura originaria y que se enseñe en básico, medio y universitario. Que la trasmisión del conocimiento se pueda hacer principalmente a través de la tradición oral”.*
- *“Considero que en la educación de nuestros niños tienen que tener un rol mucho más activo nuestros padres y familias haciendo talleres en las escuelas donde estén presentes profesores, educadores tradicionales, padres, apoderados y alumnos. Que el rol y la consideración de nuestras autoridades tradicionales tanto longko geipin, machi, werken etc sea un aporte a la educación pues ellos tienen la experiencia y las vivencias del pueblo mapuche. Que se dignifique en la*

remuneración a nuestros educadores tradicionales pues nuestros conocimientos y sabidurías tienen un significado inigualable. Que se considere un rol mucho más activos de nuestros presidentes o longko de nuestras comunidades para que al momento de postular o renovar las becas indígenas junto con la buena calificación se considere el deber de estos niños y padres en la participación activa de la comunidad, que no solo tengan derechos sino también deberes”.

- *“Me gustaría que a los estudiante se les enseñe más sobre la relación estado y pueblo originario o mapuche, para que así el estudiante pueda conocer más sobre sus orígenes y condición social, también tratar de elevar el autoestima como niño mapuche y de esta forma no sientan vergüenza por su condición de raza, buscar las formas que los padres se involucren con su propia cultura, especialmente el habla mapudungun yo veo que se está perdiendo”.*
- *“Que los periodos teóricos y prácticos sean al menos 4 horas a la semana, para así extender la forma de organización en el tramo de la asignatura”.*
- *“Es de vital importancia considerar la lengua materna indígena dentro del currículo educacional. El estado chileno tiene la obligación de reconocer la lengua indígena, considerando que hay un gran porcentaje de alumnos de origen mapuche, de lo contrario esto se perdería y nuestro pueblo no tendrá historia”.*
- *“Más apoyo en materiales para los alumnos, libros, textos, diccionarios, apoyo exclusivo para el año nuevo mapuche, subir el sueldo para los educadores tradicionales, libre acceso a la universidad educación gratuita”.*
- *“Sin duda este nuevo proyecto de que en los establecimientos de nuestros hijos, se esté tomando más en cuenta nuestras etnias y sobre todo el idioma de nuestros antepasados es muy grato para nosotros que somos mapuches, pues no sabemos hablar bien el idioma, pero que nuestros hijos estén aprendiendo es muy agradable para nosotros como madres y padres, puesto que así no se perderán nuestras tradiciones. Así como se enseñan el lenguaje de nosotros los mapuches no se tiene que dejar a un lado las tradiciones y costumbres que tenemos ejemplo Nguillatun, para que los pequeños cuando crezcan realicen estas actividades y se den cuenta que no se pueden perder”.*
- *“Trabajar con educadores tradicionales que tengan competencias y conocimientos de la lengua y cultura mapuche, pero a la vez sean profesionales de la educación, docentes, o con estudios universitarios”.*
- *“Me gustaría que la propia comunidad se sintiera más comprometida con su cultura, así los niños le otorgarían mucha más importancia al sector de lengua indígena”.*
- *“El mapuche se caracteriza por la conversación para llegar a algún acuerdo y aquí se pregunta si o no y deja lugar a otra posibilidad de respuesta, también el tiempo es limitado, ¿porque no se hizo antes que empezara la asignatura, porque ahora después de dos años y más?”*

- *“Solo queremos que nuestros hijos aprendan a hablar su lengua materna y no complicar la posibilidad del aprendizaje del mapuzungun”.*
- *“Nuestra comunidad en la cual se encuentra inserta este establecimiento después de debatir la consulta, considera basada en los conocimientos ancestrales de nuestro pueblo, se manifiestan de acuerdo con la forma de integrar el aprendizaje y mantener el idioma”.*
- *“Se sugiere que se destine recursos para preparar a los padres, su relación con la lengua para así apoyar a los hijos, también se sugiere se impartan la asignatura desde pre-básico por las habilidades para aprender presentes a esa edad”*
- *“Con respecto a la experiencia de aprendizaje referida al conocimiento de otros pueblos originarios, considero que es aún un ámbito demasiado amplio, el cual se debería abordar una vez que los alumnos se apropien o familiaricen con su cultura y lengua.*
- *“Como sugerencia se podría decir que la parte escrita debiera estar definida a criterio del profesor ya que en la lengua mapuche no se alcanza a crear una forma de escribir algo y hasta el momento hay algunos textos escritos en mapuzungun pero que son inentendibles hasta para las personas con experiencia en el tema”.*
- *“Se propone que la persona encargada de la enseñanza de la lengua tengan mayor conocimiento sobre lo que enseñan por medio de la capacitaciones de curso. Se propone que el educador tradicional se presente con la vestimenta originaria del pueblo mapuche a la realización del trabajo en el aula con los estudiantes”.*
- *“Para el pueblo mapuche es importante conservar el habla originaria, y los colegios son un apoyo para la familia en ese aspecto. Si en los colegios se enseñan idiomas extranjeros, lo ideal es que el habla mapudungun ocupe horas en los cursos de enseñanza básica. Así mismo la educación formal universitaria debe considerar pedagogía intercultural, para crear buenos profesores que enseñen a los niños”.*
- *“Estoy muy de acuerdo con el trabajo realizado, la clase debería ser profunda en lo oral, me gustaría que los apoderados estuvieran más comprometidos con su hijos. Deberían entregar los conocimientos de los que participan en comunidades que integren participación de entierros, palin, nguillatun y machitun, porque cada uno de ellos tiene su particularidad”.*
- *“Yo estoy muy de acuerdo con un ramo más en el horario escolar sobre todo en nivel pre-básico y básico ya que a los niños les cuesta mucho menos aprender, tienen mucho menos vergüenza de practicar lo aprendido en cualquier lugar. Considero que si tenemos clases de inglés como chilenos deberíamos aprender con más énfasis la lengua propia, siendo o no mapuche ya que nuestro entorno lo necesita”.*

- *“Me parece muy importante que nuestros niños aprendan todo sobre la cultura y que aprendan sobre todo a respetar a esta etnia que es tan importante, el dominar su idioma me parece que ayudaría mucho en una comunicación más fluida con nuestros hermanos mapuches”.*
- *“Lo primordial es que esta asignatura sea obligatoria para todos los niños y niñas de nuestro país. Que exista un gran valor y respeto por los docentes de la lengua indígena de nuestro o de otro país”.*
- *“Estamos de acuerdo como la familia con recuperar nuestra lengua mapuche. Apoyamos la realización de una carrera en lengua indígena y pos título para los profesores”.*
- *“Sería bueno que se lograra conocer la asignatura de los pueblos originarios del país, para que sea un Chile de verdad donde se les enseñe a todos por igual sin excepción de raza, así como se enseñan otros idiomas que son extranjeros, sería importante que se aprenda especialmente el mapudungun”.*
- *“Que en esta asignatura se aborde contenido relacionado con la vida y legado de los pueblos indígenas que fueron importantes dentro de la historia de Chile. Que esta asignatura pueda inculcar la importancia de recobrar en lenguaje y la tradición indígena. Que los estudiantes puedan aprender a valorar las perspectivas del mundo indígena y no indígena en relación a las cosas. Que los estudiantes puedan aprender a la visión que tiene el mundo indígena en relación a la vida familiar. Que los estudiantes puedan aprender a respetar la naturaleza de acuerdo a la cosmovisión indígena pero que no se pierda tiempo en cosas como andar escuchando pájaros, y reproduciendo sonidos”.*
- *“El hablar el mapudungun frente a un niño, creo que tiene más importancia que el escribirlo, porque así se aprende su pronunciación correctamente y su significado lo memoriza y así no se pierde la cultura de nuestro pueblo”.*
- *“Respeto al tema consultado pienso que es un tema de vital importancia para los estudiantes y es una buena iniciativa integrar a personas de comunidades que han visto a lo largo de su vida el desarrollo del idioma mapudungun, me parece bien que el alumnado aprenda progresivamente el idioma, pero creo que existen contradicciones que hacen que los alumnos se confundan, si bien es cierto el idioma mapudungun es natural e idiomático, natural hablado correctamente en relación a la pronunciación e idiomático como en realidad se habla, y creo que en ese sentido hay carencia de trabajo en lo que es pronunciación. Además creo que se han modernizado las celebraciones de los mapuches como el we tripantu, creo que sería una buena forma de aprender pero falta la participación de los alumnos, hoy podemos ver que se ha tomado más en cuenta a los autoridades que allí se presentan y nos olvidamos que el principal objetivo es que los niños aprendan y su participación pasa a segundo plano. Además no hay una seriedad para celebrarlo en relación a la presentación personal”.*

- *“Se debería incorporar el ámbito de la cosmovisión de los pueblos originarios y la cultura y su relevancia para presentar las tradiciones, hablar en lengua originaria debe ser en forma progresiva de acuerdo a su nivel. Se le debe dar importancia a la medicina tradicional mapuche, en la entrega de contenidos”.*
- *“La lengua mapuche se debe implementar y apoyar con más materiales contextualizados. El educador tradicional tiene que ser una persona profesional mapuche”.*
- *“Se debe incorporar como eje transversal el desarrollo del mapuchegen ser persona según cosmovisión mapuche. KVME CHE, NOR CHE, KIMCHE, NEWENCHE. Los contenidos en los primeros ciclos de la enseñanza debería ser más enfatizado en la oralidad y la parte escrita debería ser solo para aprender a escribir palabras y frases cortas, pero no para textos, puesto que ello es demasiado complejo para un niño de primer año básico, todo esto además teniendo en los primeros años cuando se comienza la educación formal. El proceso de consulta creemos que es muy importante, ya que es precedente de la revalorización de la cultura originaria en el rescate de la lengua por la demanda existente. Es importante que las personas que enseñen la lengua indígena, estén preparados con las metodologías y estrategias. En esta fase también se debe tener en cuenta la diversidad existente en el territorio mapuche. Creemos que se debe poner especial atención en la elaboración de los programas de escrituras y textos escolares, pues estos deben ser pertinentes y elaborados de acuerdo a la realidad territorial. Se hace necesario definir un grafemario a la brevedad”.*
- *“Es bueno que se considere a los pueblos originarios: de todas maneras faltó más socialización en cuanto a informar más detalladamente en los respectivos comunidades”.*
- *“Participación de los estudiantes a nivel general en cuanto a la EIB. La EIB en espacios urbanos. Es muy importante que la cultura y lengua mapuche sea rescatada y sea difundida en todo tipo de establecimientos ya sea rural o urbano”.*
- *“Es valorable que se considere nuestra opinión y se pueda tomar en cuenta lo que nosotros como pueblo podamos rescatar y así también las nuevas generaciones que a futuro puedan desenvolverse muy bien, ya que nunca esta demás contar con ello, ojala este proyecto pueda llevarse a efecto y que a futuro se vea el logro por parte de los niños”.*
- *“A todas las personas que trabajan en este proyecto felicitaciones y ojala se comprometan con la educación de nuestros hijos, todo nuestro apoyo, mi sugerencia que se enseñe en forma entretenida enseñándoles y dándoles a conocer las historia de nuestro pueblo con cuentos inculcándoles los valores para que se sientan orgullosos de su pueblo así rescatar el interés por conocer más la raza”.*

- *“A mi parecer qué bueno que podamos hablar libremente nuestra lengua. Así como también que a nuestros hijos puedan enseñarles, sería bueno también proyectarnos nosotros los adultos para poder responderles cuando pregunten”.*
- *“A mi parecer lo que debieran hacer es comenzar a educar desde kínder, que ahí se les comience a hablar o enseñar ya que es más fácil el aprendizaje, lo otro que sería de gran ayuda es enseñar a los apoderados jóvenes que no saben la lengua mapuche, enseñarle una o dos veces al mes”.*
- *“Es importante reconocer la preocupación que tiene el ministerio de educación, por querer reforzar el idioma mapuche y la mejor forma es preocupándonos de los niños en la etapa preescolar, a través de imágenes y sonido, como el niño pueda captar mejor el idioma y con el tiempo recuperar lo que se nos estaba olvidando. Es valorable que el idioma mapuche, pase a ser asignatura en los colegios, no solo en las campos, sino también en la ciudad, para que los indígenas, también se sientan parte del proyecto, y aprender a valorar y respetar, esta lengua, teniendo todos el conocimientos y rescate de dicho idioma”.*
- *“Quisiera plantear una pregunta ¿Que logran ustedes haciendo estas preguntas que no tienen importancia alguna para las personas? ¿por qué el alcalde no le da trabajo a la gente del campo, que nosotros tenemos que buscar en otras comunas como Temuco, siendo que somos de la comuna Padre las casas? Preocúpense de eso mejor que es más relevante”.*
- *“Me parece muy interesante tomar en cuenta la opinión de los apoderados porque somos parte de nuestra escuela, el documento está muy interesante para que las autoridades sepan la opinión y respuesta de nosotros los padres”.*
- *“Estoy completamente de acuerdo que nuestros niños y estudiantes tengan la oportunidad de aprender la lengua originaria de nuestro pueblo mapuche, creo que en estos tiempos es necesario volver a los conocimientos que entregan los antepasados en cuanto al idioma y las tradiciones mapuches”.*
- *“Esta consulta es muy pertinente y necesaria para contextualizar la propuesta de bases curriculares. Es importante la transmisión del conocimiento en forma oral. El educador debe contar con material audiovisual donde los niños conozcan otras realidades de la región”.*
- *“El tiempo asignado al aprendizaje de la lengua y cultura mapuche, no es suficiente para desarrollar en forma progresivas los contenidos educativos, pues las actividades de docencia occidental deben cumplir con sus actividades programáticas”.*
- *“Necesitamos capacitación de apoderados para saber escribir el mapuzungun, que nos entreguen grafemarios para apoderados el mapudungun sea para curso de 5º a 6º básico”.*

- *“Que el grafemario sea más fácil para la gente campesina, pues no entendemos el grafemario de Raguileo. Que la lengua sea enseñada según el lugar donde viven los niños ya que cambia el acento en cada lugar. Que la historia del pueblo sea la verdadera, no la que conviene al gobierno”.*
- *“Estoy de acuerdo en que se siga implementando en los colegios nuestra lengua, ya que considero elemental para la supervivencia de nuestro pueblo”.*
- *“Según lo observado a mi parecer falta mucho reforzamiento en cuanto a lengua oral, y también recalcar lo que son las pautas de comportamiento no solo en las ceremonias, si no también las normas de comportamientos frente a lo demás padres, abuelos y otros”.*
- *“Considero que esta encuesta es muy importante para nosotros los indígenas para dar a conocer nuestra conformidad en cuanto a esta materia, me encantaría también que extendieran a los cursos más grandes 7º y 8º”.*

IX. ANEXOS.

9.1. LISTADOS DE ASISTENCIA

Etapas de Validación:

Nueva imperial 10 de septiembre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	ANDREA UMA V	DPTO DE EDUCACION
2	ARMANDO URBINA A	ESCUELA A. GOROSTIAGA O
3	JUANA ERICES TORRES	ESCUELA A. GOROSTIAGA O
4	PEDRO COÑOMAN GALLEGOS	DPTO DE EDUCACION
5	EULOGIA MARIMAN	RAYEN MAHUIDA
6	GLADYS FERNANDEZ	ESCUELA ALEJANDRO GOROSTIAGA
7	LUIS FIDEL C	ESCUELA RANEN PELECO
8	JAIME GRANDON MUÑOZ	ESCUELA D-350
9	PEDRO EPULEF M	ESCUELA D-351 IMPERIAL
10	BERNARDINO CALVIO	ESCUELA LA ESTAMBORA
11	MARIA MANQUECURA ELGUETA	ESCUELA D-350
12	JEANNETTE BARRA C	ESCUELA 5 MANZANOS G-377
13	ROSA COLICHEO	ESCUELA 5 MANZANOS G-378
14	LUISA GARRIDO Ñ	SAN FRANCISCO CHINAFENA
15	GUILLERMO PAINECURA GARRIDO	SAN FRANCISCO CHINAFENA
16	MARIA CHEUQUECOY B	LICEO MANZANAR
17	PATRICIA EPULEF URRUTIA	SANTA MARIA BORO A
18	MARIA PATRICIA CARRASCO V	SANTA MARIA BORO A
19	GLADIS QUEZADA SOTO	SAN FRANCISCO CHINOFQUE
20	CÉCILIA CALUL PORMA	LUIS GONZALEZ VASQUEZ B-17
21	JENI LOPEZ RAMIREZ	LICEO LUIS GONZALEZ V
22	OSVALDO QUILAMAN T	LICEO LUIS GONZALEZ V
23	YESSENIA CAYUQUEO L	LICEO LUIS GONZALEZ V
24	MORELIA EPUL M	LICEO LUIS GONZALEZ V
25	BELLA CANIULLAN ÑANCO	LICEO LUIS GONZALEZ VASQUEZ
26	LEONOR NAVARRETE RIQUELME	LICEO LUIS GONZALEZ VASQUEZ
27	DANIELA CANIULLAN AROCA	LICEO LUIS GONZALEZ VASQUEZ
28	DANILO CALFUPAN MUÑOZ	LICEO LUIS GONZALEZ VASQUEZ
29	FRESIA MELLICO AVENDAÑO	LICEO LUIS GONZALEZ VASQUEZ
30	SONIA ANIÑIR CURAVIL	LICEO LUIS GONZALEZ VASQUEZ
31	NELSON CRISTIAN ALEÑIR ALEÑIR	ESCUELA PARTICULAR FAIZI
32	MARIA SOLEDAD PEÑAPIL JARAMILLO	ESCUELA PARTICULAR ENRIQUE TESORIO FUENTE
33	MAGALY NECUL ESCOBAR	ESCUELA MUNICIPAL G-458 MAÑO
34	JOSELYN CURIVIL PAINEQUIR	ESCUELA MUNICIPAL G-458 MAÑO
35	LUISA COÑA CURIVIL	ESCUELA MAÑO DUCANAN
36	ANTONIO CURIN MELIN	PILLUMALLIN
37	INES HUİLIPAN C	ESCUELA LOS CANELOS SANJA MAÑO
38	ISABEL SELLAO	ESCUELA 6361 DE CATRIANCHE
39	REMIJO LANDERO CID	LONKO CATRIANCHE
40	WILSON CURICHE ANTIPAN	ESCUELA JUAN XXIII
41	JUANA CALVIO DURAN	ESCUELA SANTA MONICA DE BORO A
42	JACQUELINE CALVIO EPULEF	ESCUELA G-460 SANTA MARIA
43	PATRICIA GUBELIN ZAMBRANO	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS NUEVA IMPERIAL
44	MARIA ELIZABETH REIMAN CURIQUEO	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS NUEVA IMPERIAL
45	ARIEL CHEUQUECOY SILVA	ESCUELA ARACENA JUNTAS F-412
46	MARISOL QUILODRAN QUILODRAN	ESCUELA ARACENA JUNTAS F-412
47	VICENTE BLANCO LEMUNAO	LUGAR CUSACO - ESCUELA P-358 TRAYENCO
48	ANGELICA LEAL SALAZAR	ESCUELA BELEN
49	MARIA ELENA GARRIDO	ESCUELA BELEN
50	EMILIO CAYUQUEO	AMEL KEMEN
51	MARCO MELILLAN C	AMEL KEMEN
52	ISAIAS MORALES GONZALEZ	ESCUELA EL MAITEN SOHAPURA
53	ANDRES QUEMUL	LICEO B-17

54	MARIO PANCHILLO	ESCUELA LOS CANELOS
55	CAMILIANO CURINIR	LA ARAUCANIA
56	JOSE TURRA MELILLAN	ESCUELA P-24 ENTRE RIOS
57	RAUL FUENTES LOPEZ	LICEO MANZANAR
58	ALFONSO LEAL LEAL	ESCUELA G -36B LA ARAUCANIA
59	IVAN ALVAREZ SILVA	ESCUELA G-363 LA ARAUCARIA
60	AURORA CAYULAO CHEUQUE	LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES
61	CARLOS INALLADO LEAL	COLEGIO JOSE GIENDANO
62	PEDRO COFRE CARRILLO	COLEGIO JOSE GIENDANO
63	ROSA CAYUNAO	LICEO INDUSTRIAL
64	SEGUNDO LANDERO B	LICEO INDUSTRIAL
65	BENJAMIN PAILLAN COÑOMAN	LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES
66	NINOSKA PARRA HUENUQUEO	LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES
67	MAGALY BASTIAS NOVOA	ESCUELA REPUBLICA
68	GRACIELA FONSECA R	ESCUELA REPUBLICA
69	CARMEN NICOLAS HUENUL	ESCUELA REPUBLICA
70	CESAR FREIRE B	ESCUELA REPUBLICA
71	PAMELA BARRIGA C	ESCUELA REPUBLICA
72	EMA MONSALVE B	ESCUELA REPUBLICA
73	GLADYS NEIRA PAILLACAN	ESCUELA G-354 CRECERO
74	LUIS CAYUMAN	ESCUELA G-354 CRECERO
75	MARCELA LUENGO H	ESCUELA G-354 CRECERO
76	VANESSA ÑANCUCHEO FERMIN	ESCUELA G-354 CRECERO
77	TAMARA ANDREA ANCALAF HUAIQUIPAN	ESCUELA G-354 CRECERO
78	GHISLEANE HUAIQUIPAN HUAIQUIPAN	ESCUELA G-354 CRECERO
79	ANTONIA GONZALEZ	ESCUELA G-354 CRECERO
80	CAMILA CALFIN ANCALAF	ESCUELA G-354 CRECERO
81	SCARLET CALCUMIL	ESCUELA G-354 CRECERO
82	FELIPE COLLIPAL LOPEZ	ESCUELA G-354 CRECERO
83	LUISA MARIHUAN C	ESCUELA G-354 CRECERO
84	ANA HUAIQUIPAN MARQUEZ	ESCUELA G-354 CRECERO
85	ROSA MARILUAN H	ESCUELA G-354 CRECERO
86	BENJAMIN HUENCHUNIR	ESCUELA G-354 CRECERO
87	MANUEL ESPINOZA	ESCUELA G-354 CRECERO
88	CARLOS HUENCHO	ESCUELA G-354 CRECERO
89	SERGIO SEBASTIAN MORIN	ESCUELA G-354 CRECERO
90	NELSON TORO C	ESCUELA G-354 CRECERO
91	DAVID M M	ESCUELA G-354 CRECERO
92	CLODOMIRA GUTIERREZ F	MOLTOHUE - GASPAR HUENCHUMAN
93	EUGENIA ALISTE SOTO	RAYEN MAPU CODIHUA B
94	GENOVEVA PARADA ABARZUA	G-372- QUIVILRAYEN
95	DORIS PAINEO LEIVA	ESCUELA MUNICIPAL G- 380 SAN MANUEL
96	YESSICA CAYUMAN C	ESCUELA MUNICIPAL G- 380 SAN MANUEL
97	FERNANDO LINCO ANTINAO	ATP. C NORTE
98	LUIS MORA MORA	ESCUELA JUAN XXIII
99	NOLFA NECUL HUINCAHUE	ESCUELA JUAN XXIII
100	WILSON CURICHE ANTIPAN	ESCUELA JUAN XXIII
101	DANKO MARIMAN	PEIB
102	MARIA TERESA AGUILAR L	DEPROV EDUCACION COORDINADOR EIB
103	NORMA CATRILAF QUIDEL	DEPROV CAUTIN SUR
104	IGNACIO ZUÑIGA N	DEPROV EDUCACION IMPERIAL
105	SANDRA AEDO C	INTERNADO F.L.L.GV
106	YINIA FUENTES LEIVA	INTERNADO F.L.L.GV
107	GLORIA BELLO RODRIGUEZ	INTERNADO F.L.L.GV
108	MARCELA HERRERA LEIVA	INTERNADO F B-17
109	SILVIA ABARZUA LAGOS	INTERNADO F B-18

Etapas de Información:

Padre las casas 26 de septiembre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	HERIBERTO HUAQUIL A	ESCUELA COLPANA
2	ROSA MILLAQUEO CURIHUAL	ESCUELA FUNDO MAQUEHUE
3	MARIA BARRIGA MARTINEZ	ESCUELA G-509 COLPANA
4	MARGARITA ALARCON QUICHA	ESCUELA G-509 COLPANA
5	XIMENA PRANA O	ESCUELA G-509 COLPANA
6	JUAN PRANA O P	ESCUELA G-509 COLPANA
7	PEDRO CARRILLO RIVAS	ESCUELA G-509 COLPANA
8	ALONSO QUINCHAO BRAVO	ESCUELA CHOMIO
9	FLOR MARIA ALEÑIR LAGOS	ESCUELA CHOMIO
10	MAGDALENA HUENTECOL NAHUEL	ESCUELA CHOMIO
11	INES TORRES CALFIL	ESCUELA F-533 LAUREL HUACHO
12	LUIS ROA VALLETE	ESCUELA FUNDO MAQUEHUE
13	PEDRO RICARDO CUMINAO M	ESCUELA LAUREL HUACHO
14	CARLOS CAYUPI ALEA	ESCUELA COLPANA
15	ROSARIO HUINCA LINCOÑIR	ESCUELA FUNDO MAQUEHUE
16	REINALDO QUILAQUEO C	ESCUELA FUNDO MAQUEHUE
17	RAFAEL MUNCADA LINCOLEO	ESCUELA Nº 11 ROBLE HUACHO
18	ANDREA ANTIPE A	ESCUELA G-488 ÑIRRIMAPU
19	JOSE LUIS MATAMALA	ESCUELA G-488 ÑIRRIMAPU
20	PATRICIA QUICHAN DIAZ	ESCUELA 416 ZANJA
21	FRANCISCA PINOLEF SILVA	ESCUELA 416 ZANJA
22	EFRAIN ANCAVIL LONCOMIL	ESCUELA F-471 METRENCO
23	IRMA HUENULAF BURGOS	ESCUELA ROBLE HUACHO
24	MARIO LLANCAVIL CAYUN	ESCUELA CHAPO G-539
25	PATRICIA CATRILEO M	ESCUELA CHAPO G-539
26	ROSA MANQUELIPE L	ESCUELA CHAPO G-539
27	STEFANIE BRAVO B	ESCUELA CHAPO G-539
28	FABIOLA MOLINA R	ESCUELA CHAPO G-539
29	RUTH HUECHE R	ESCUELA CHAPO G-539
30	LORENA REINAO C	ESCUELA CHAPO G-539
31	NORMA ALEA Y	ESCUELA CHAPO G-539
32	NANCY VIVANCO	ESCUELA CHAPO G-539
33	ANA ANTICOI COLIPE	ESCUELA TREMEPULO CHICO
34	VIOLETA PAILLAMA SALAZAR	ESCUELA TREMEPULO CHICO
35	BLANCA CAYUPI YAÑEZ	ESCUELA TRUMPULO CHICO F-465
36	ELIZABETH RIOS CID	ESCUELA TRUMPULO CHICO F-465
37	MARIA ISABEL ANCAVIL	ESCUELA MERRIMAPU G-488
38	ROBERTO EPULEF MILLALEN	ESCUELA CHAPO G-539
39	LINCOYAN QUIÑENAO COILLA	ESCUELA CHAPO G-539
40	TITO MILLAMIR	ESCUELA CHAPO G-539
41	DORCA LLANCAVIL CURIN	ESCUELA P-416 ZANJA
42	PATRICIA CAAMAÑO MORA	UTP DAEM P.L.C
43	ALFREDO TONERIO RAMIREZ	UTP DAEM P.L.C
44	RODRIGO LEVIL CHICAHUAL	SISTEMATIZACION
45	DANKO MARIMAN	SISTEMATIZACION
46	JAIME SALAS C	SECREDOC
47	MARIA DIAZ COLIN	SECREDOC
48	MARIO CAYUN M	SECREDOC
49	MARGOT SILVA	ESCUELA DARIO SALAS
50	MARISOL QUIJADA	ESCUELA DARIO SALAS
51	MARIA FARIAS CID	ESCUELA DARIO SALAS
52	BEATRIZ MELIN P	ESCUELA DARIO SALAS
53	FALCUDO GOSEY	ESCUELA DARIO SALAS

54	ERIKA SAN MARTIN	DAEM PADRE LAS CASAS
55	CRISTIAN FAUNDEZ	DARIO SALAS
56	NORMA CATRILAF	DEPROV C-SUR
57	VALERIA MELIPAN	SANTA MONICA
58	JUAN CAYUQUEO	SANTA MONICA
59	BRAYAN SAAVEDRA	SANTA MONICA
60	CRISTIAN FERNANDEZ	SANTA MONICA
61	ROBERTO PINTO	SANTA MONICA
62	RODRIGO VEGA	SANTA MONICA
63	VANESSA BELEN	SANTA MONICA
64	CRISTINA ALEJANDRA	SANTA MONICA
65	JUAN RODRIGO	SANTA MONICA
66	DANIELA REYES	SANTA MONICA
67	LISSET PULGAR	SANTA MONICA
68	SORAYA ROZAS	SANTA MONICA
69	KATHERINE SAAVEDRA	SANTA MONICA
70	FRANCISCA CAYUQUEO	SANTA MONICA
71	JOSE PATRICIO	SANTA MONICA
72	CAMILA MARIN	SANTA MONICA
73	ALFONSO MELLICO LONCON	
74	PEDRO COÑONAO	
75	FRESIA MELLICO AVENDAÑO	
76	JOSEFINA COLIPI	
77	VICTOR HUGO TRELUNA M	
78	LUISA MARIHUAN C	ESCUELA EL CRUCERO G-354
79	SYLVIA CALFIN	ESCUELA MALLINCO 512
80	FERNANDO LEMUÑIR	LABRANZA
81	ANTONIO PURRAN RUCAL	LICEO GUACOLDA

Puerto Saavedra 05 de Octubre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	JUAN LLANCAPAN	LINQUILEO
2	FELIPE CURILMIL CALFUL	COMUNIDAD RELONCHE
3	MARIA ANGELICA REIÑANCO VEGAS	HUENTE-HUELICHE
4	VICTORIA ELISA SOLIS REIÑANCO	HUENTE-HUELICHE
5	ERNA ESTER CURIN HENRIQUEZ	ESCUELA ANTONIO LADINO
6	CARMELA MACAYA TRIPAINAO	HUENTEMALLICO
7	MARIA ANTONIA CATRICURA LLANCAPAN	ANTONIO LADINO
8	MARIA PALMA H	ESCUELA CALOF
9	DORALIZA NECULHUAL	CENTRO DE PADRES CALAF
10	ERNETINA COLLILEN	ESCUELA CALOF
11	BERTA ANTICOY HUENTECOL	ESCUELA CALOF
12	GONZALO LLANCALEO HUARACAN	ESCUELA CALOF
13	YANET LEFINAO CAYUPIL	ESCUELA CALOF
14	JUANA HUARACOY	ESCUELA CALOF
15	JUAN CALFUL	ESCUELA CALOF
16	PEDRO ZAMBRANO N	ESCUELA CALOF
17	JUAN CAYUPIL MOLINA	CALOF ALTO
18	JUAN CARMONA R	MAITEN ÑAICO
19	SANDRA TRONCOSO	SAAVEDRA
20	CINDY OPAZO LLANCAPAN	ESCUELA BARTOLO LLANCALEO
21	LUIS COLIMAN H	PTE LICEO REIN
22	RUPERTINO ANCAN	ESCUELA INALAFQUEN
23	MARIA PICHUMAN	ESCUELA INALAFQUEN
24	HILDA ANCAN	ESCUELA INALAFQUEN
25	HUGO GALLARDO M	ESCUELA INALAFQUEN
26	ISRAEL CALFUIN ANCAN	ESCUELA A WINTER TAPIA G-452
27	IGNACIO LEVIPIL	ESCUELA A WINTER TAPIA G-452
28	GLORIA PICHIPIL LIGUEMIL	ESCUELA A WINTER TAPIA G-452
29	ADELINA MARIPAN	ESCUELA A WINTER TAPIA G-452
30	LUIS TRANGOL	ESCUEL BARTOLO LLANCALEO
31	ROSA MARICAN	NIMILCO
32	IRIS ALCHAO	ASOCIACION KUSAMUR
33	ABEL MALO HUCHITEN	ISLA HUAPI
34	MANUEL HUECHAMAN	JUAN ANCAN LEVIN

Perquenco 10 de Octubre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	NADIA QUILAQUEO H	ESCUELA F-322 EDUARDO FREI
2	GONZALO LLAURI P	ESCUELA G-327 LOS QUIQUES
3	DAVID HUENCHUAL	ESCUELA G-327 LOS QUIQUES
4	JOSE CAYUMAN	BERNARDO JOSE LASTAS LOPEZ
5	GRACIELA MUÑOZ CANIO	COMUNIDAD LORENZO CHIGUAY
6	GRABIELA MEDINA P	COMUNIDAD JUAN TERAN
7	CARMEN CASTILLO V	COMUNIDAD JUAN TERAN
8	ANA SILVA BELTRAN	COMUNIDAD JUAN CURICHE
9	JUANA ANTILEO P	COMUNIDAD JOSE MANUEL LIENCURA
10	MARIA CAYUMIL	COMUNIDAD MONTRE
11	ROSA ANTIÑIR CANIO	COMUNIDAD JUAN SAVARIA
12	ELIAZER NOLBERTO NAVARRETE HUAIQUIL	COMUNIDAD INDIGENA JUAN CAVILO
13	JUAN CHANGUEY CHANGUEY	ESCUELA F-322 EDUARDO FREI
14	ERASMO LINCOCHEO	COMUNIDAD LA LAGUNA
15	MAGALY FERNANDEZ MEDINA	ESCUELA G-330 PARLAMENTO
16	EVELYN PEREZ SEPULVEDA	DAEM
17	HANNIS TOPP RETAMAL	DAEM
18	LUIS ESCOBAR GALLARDO	ADM. MUNICIPAL
19	MARIO CAYUN	PEIB SECREDOC
20	ROSA ANTILEN P	DEPROV C. NORTE
21	DANKO MARIMAN	SISTEMATIZACION
22	RODRIGO LEVIL CHICAHUAL	SISTEMATIZACION
23	MARIA DIAZ COLIÑIR	PEIB SECREDOC

Lautaro 17 de Octubre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	ANDREA SOLAR D	MUNICIPALIDAD
2	ELEUTERIO TRIPAÑAN	MALPICAHUE
3	ROBERTO RUCAL	COMUNIDAD MILLAQUEO
4	SANDRA RUCAL RAILAF	ESCUELA G-302 SANTA YOLANDA
5	JUAN CHAVARRIA	MALPICAHUE
6	JUAN MARINAO	COMUNIDAD FELIPE CARILAO
7	OSCAR LEFILAO CAYUL	LONKO BLANCO LEPIN
8	MANUEL JARA ARRIAGADA	COMUNIDAD BLANCO LEPIN
9	LUISA ANTIPE MILLAN	MARILEO CURRIFIL AUTONOMA
10	LUCIA MALIQUEO GALLARDO	COMUNIDAD MARILEO
11	YANET LORENZO EPULEO	COMUNIDAD MARILEO
12	HERMINIA DEMULEO CH	COMUNIDAD MANUEL D
13	ZOILA DEMULEO	COMUNIDAD MANUEL D
14	CARLOS COLIÑAN QUIDEL	COMUNIDAD JUAN SANTO QUILAPAN
15	JULIA VASQUEZ Q	ESCUELA G-319 MALPIDRAHUE
16	JEANNETTE SALAZAR	ESCUELA G-319 MALPIDRAHUE
17	SANDRA HUENULAO CATRILEO	POSTA COIHUECO
18	DELICIA TRONCOSO HUAIQUIPAN	COMUNIDAD ANT. HUENTRILEO
19	JUANA COLIHUINCA	COMUNIDAD
20	SERGIO LLANCAO	COMUNIDAD MANUEL CURAQUEO
21	CELESTINA COLICHEO	COMUNIDAD MANUEL LEVINAO
22	FRANCISCO MALIHUEN	AGUA FRIA
23	CLAUDIO RIVAS CURILEM	ESCUELA F-305 SANTA ROSA
24	MARIA CARES GRANDON	ESCUELA F-305 SANTA ROSA
25	FRANCISCO CAYUPAN TRAIPE	ESCUELA G-282 DOLLINCO ALTO
26	MARIA CRISTINA TRAIPE	ESCUELA G-312 VEGA LARGA
27	NELSON ROJAS MARDONES	ESCUELA G-312 VEGA LARGA
28	BERTA CANIUCURA PICHINAO	MUNICIPALIDAD LAUTARO
29	ENRIQUE MALIQUEO COLIPE	SECTOR AGUA SANTA
30	MARCELA SANDOVAL C	SECTOR LA PEÑA
31	VICENTE HUENCHULLAN R	SECTOR EL MANZANO
32	ELIANA CHEUQUEPAN COLIPE	COMUNIDAD MANUEL LEVINAO

33	JUAN LLANQUILEO RUPAIÑAN	COMUNIDAD JUAN MARIPI
34	MARIA LLANQUILEO SEPULVEDA	COMUNIDAD JUAN MARIPI
35	PATRICIA ANCAPI	COMUNIDAD GERVACIO ANCAPI
36	DANIEL RILAF	CENTRAL ALHUECO
37	SILVIA MELIQUOE DEMULEO	COMUNIDAD MANUEL DEMULEO
38	JUAN VEGA CH	COMUNIDAD LORENZO CATRIL
39	MARCELINO MARINAO	ANTONIO PICHINHUELO
40	JOSE MULATO MAULEN	COMUNIDAD A YAFULEN
41	SIONIDE MELILLAN DEMULEO	ANTONIO RAINAO
42	LUISA YAÑEZ ARAVENA	COMUNIDAD JUAN DE DIOS CAYULAO
43	MOISES MALIHUEN PAINE	COMUNIDAD HUAINO CURIN
44	NORMA CAYULAO RILAF	COMUNIDAD HUINCA RILAO
45	MARIA COLIPE CANIO	MANUEL CHAVARRIA
46	HERMINIA SANCHEZ COLIPE	FRANCISCO LEVINAO
47	MARIA TERESA SANCHEZ COLIPE	MANUEL CHAVARRIA
48	IRMA CHUREO MARIN	MUCO CHUREO
49	PATRICIA MONTRE ORELLANA	LORENZO CAYUNAO
50	TERESA QUIDEL CAYUN	COMUNIDAD ANTONIO QUIDEL
51	LUISA ANTIPE FICA	COMUNIDAD ANTINAO PAILLAL
52	MARTA COLI ROZAS	COMUNIDAD ROMUALDO CANIUQUEO
53	OMAR TORO	COMUNIDAD MANUEL DEMULEO
54	CRISTINA MELILLAN DEMULEO	COMUNIDAD MANUEL DEMULEO
55	KAREN CATRILAO CASTILLO	COMUNIDAD MANUEL DEMULEO
56	FRANCISCO RILAF ZUÑIGA	COMUNIDDA CHAVARRIA
57	PEDRO LINCONAO MELIQUOE	COMUNIDAD MANUEL LEVINAO
58	CAMILA NAHUELCURA TRIPAIÑAN	LOF TRIPAIÑAN
59	NELLY TRIPAIÑAN PEÑEIPIL	LOF TRIPAIÑAN
60	JUAN SANCHEZ CURAQUEO	COMUNIDAD EUGENIO SANCHEZ
61	PATRICIA LLAULEN NAVARRETE	COMUNIDAD JUAN ANTONIO YAFULEN
62	FLOR HUENUAN CANDIA	SECTOR MALPICHAHUE
63	KATHERINA HIDALGO	PRODER MUNICIPALIDAD
64	ALFREDO MADARIAGA	PRODER MUNICIPALIDAD
65	ISABEL CAÑES CARIVEN	SISTEMATIZACION
66	RODRIGO LEVIL CHICAHUAL	SISTEMATIZACION
67	MARIA DIAZ COLIN	PEIB SECREDOC
68	MARIA CAYUN M	PEIB SECREDOC

Escuela de Collimallin 18 de Octubre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	DINA LEIPAN	APODERADA
2	HERMINDA PALLANQUETO	
3	MARLENE OPAZO J	DEM PROG. EIB TEMUCO
4	ENRIQUE CASTRO TONK	
5	PATRICIA LONCOMIL LLANQUINAO	APODERADA
6	ANGELA QUINTREMIL	APODERADA
7	FRANCISCA CUMINAO	
8	BLANCA HURCALEO CONA	APODERADA
9	JUAN CONA QUINTREMIL	EDUCADOR TRADICIONAL
10	RAMON ÑANCULEO RAÑILEO	APODERADA
11	NORMA CONA MORALES	APODERADA
12	ALBINA LLEUVIL ZAGAL	APODERADA
13	CARMEN ANTINAO Q	APODERADA
14	CLAUDIO VIDAL	
15	JORGE MAURICIO MARIMAN	APODERADA
16	ROSA NAHUELHUAL	APODERADA
17	RAQUEL CAYUPAN	APODERADA
18	XIMENA MANQUILEO C	APODERADA
19	DOMINGA CARILAO MELLADO	APODERADA
20	SILVIA ANTIQUEO QUINTREMIL	APODERADA
21	EMELINA MILLANAO MARILLAN	APODERADA
22	NANCY RAÑILEO	APODERADA
23	CAUPOLICAN CANIO	LONCO
24	CAUPOLICAN COLIQUEO CONA	WERKEN
25	JULIO NAHUEL CARRERA	APODERADA
26	IDA LEPILEO T	APODERADA
27	HILDA ÑIHUAL SILVA	APODERADA
28	CARLOS SALAZAR	DIRECTOR ESCUELA COLLIMALLIN
29	MARIO CAYUN M	PEIB SECREDUC
30	LEONEL MELIN PEHUEN	KUMELHUICHEFE
31	LUIS VICARRA ASTUDILLO	DIRECTOR DEM TEMUCO
32	MARIA LEIVA	PROFESORA

Puren 28 de Septiembre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	JUANA HUENUPI	COMUNIDAD PASCUAL HUENUPI II QUILACO
2	ELISA HUENUPI	COMUNIDAD PASCUAL HUENUPI II QUILACO
3	JUAN MULATO LLAO	COMUNIDAD TRANAMAN
4	FRANCISCA LLAO PAILLAN	COMUNIDAD TRANAMAN
5	JUAN LEMULEO	COMUNIDAD PICHILINCOYAN
6	HECTOR OPAZO	COMUNIDAD PICHILINCOYAN
7	PEDRO CURIN CHICAHUAL	COMUNIDAD PICHILINCOYAN
8	HUGO TRANGOLAO	COMUNIDAD PASCUAL HUENUPI II QUILACO
9	HUMBERTO PAILLALEO	REMEHUEICO
10	JOSE LLAO	
11	EDUARDO TRANGOLAO	IPINCO ALTO
12	CLAUDIO TRAMOLAO	IPINCO ALTO
13	MARIA CURRIN	COMUNIDAD JUAN CANULEO PINOLEO
14	IRENE CHUREO	COMUNIDAD JUAN CANULEO PINOLEO
15	ROSA HUENUPI MILLAPI	LICEO BICENTENARIO INDÓMITO
16	RODRIGO LEVIL CHICAHUAL	EQUIPO SISTEMATIZACION
17	ISABEL CAÑET CANIULEF	EQUIPO SISTEMATIZACION
18	MARIA DIAZ	EQUIPO PEIB
19	MARIO CAYUN	PEIB SECREDOC

Vilcún 26 de Septiembre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	EVELYN RODRIGUEZ	COMUNIDAD SANTO CURINAO
2	MIRIAN SAAVEDRA	COMUNIDAD SANTO CURINAO
3	EMILIO SAAVEDRA	COMUNIDAD SANTO CURINAO
4	ERICA COLLIN	COMUNIDAD SANTO CURINAO
5	FLORENTINA LLANCA	COMUNIDAD SANTO CURINAO
6	ELSA NEHUELQUEO	COMUNIDAD SANTO CURINAO
7	ISNELDA CURIOS	COMUNIDAD SANTO CURINAO
8	JOSE MIGUEL PADECO	MARILUAN
9	CARMEN MARILLAN	COMUNIDAD SANTO CURINAO
10	CARLOS SAAVEDRA	COMUNIDAD SANTO CURINAO
11	IVAN QUILAPI	COMUNIDAD JUAN SEGUNDO
12	PAULA SCHEREL	
13	ANA HUENUHUEQUE	COMUNIDAD ANTONIO HUENUHUEQUE
14	HILDA CHEUQUE	COMUNIDAD IGNACIO MARIBIL
15	EULALIA DIAZ	MUCO CHUREO
16	DANIELA NUÑEZ	COMUNIDAD SANTO CURINAO
17	JUAN PAINE	SAN MIGUEL
18	ELSA NECULPAN	SAN MIGUEL
19	ALICIA CATALAN	JUAN NICOLAS Y DOMINGO BOROGA
20	PATRICIO QUILEMPAN TORO	SEGUNDO MARILUAN
21	MARIA	COMUNIDAD SANTO CURINAO
22	JUAN HUELLAN	JUAN ACUITE
23	GUILLERMO VERGARA CATRIAN	ESCUELA SAN MIGUEL QUINTRILPE
24	JUAN COFRE	ESCUELA SAN MIGUEL QUINTRILPE
25	MONICA ARRIATA LINCOLEO	ESCUELA SANTA MONICA
26	CECILIA ESPINOZA ITURRA	ESCUELA SAN MIGUEL QUINTRILPE

27	MATILDE LLANCAMIL DIAZ	VEGA REDONDA
28	INES LICAN ZUÑIGA	VILUCO BAJO
29	JUANA MALIQUEO SANCHEZ	VILUCO ALTO
30	MARGARITA HUENCHUAL COLIÑIR	GRINGO HUENUMAN
31	FELICINDA HUENCHUAL	GRINGO HUENUMAN
32	SILVIA CAYUQEO MILLAMAN	STO CURINAO
33	MIGUEL CUREO ALARCON	QUINTRIYAL
34	ZULEMA RUZ	QUINTRIYAL
35	MARIA PINTO SEPULVEDA	QUINTULPE
36	ANA LEPIN	QUINTULPE
37	JUANA HORREA	QUINTULPE
38	PATRICIO ANTIMAN	QUINTULPE
39	MARIA PINTO	QUINTULPE
40	VIVIANA PULGAR	QUINTULPE
41	MARISOL COILLA QUEIPIL	COMUNIDAD EDUARDO QUILAQUEO
42	CAROLINA GUTIERREZ	JUAN SEGUNDO MARIPAN
43	ANGELICA ORTIZ FLORES	ESCUELA 237 SAN MIGUEL
44	CLAUDIA MORAGA	ESCUELA SANTA MONICA
45	ROSA MERILLAN CANIO	ESCUELA SANTA MONICA
46	MARTA CARIQUEUO	ESCUELA SANTA MONICA
47	ANGELICA NAHUEL PAN	ESCUELA SANTA MONICA
48	MARCIA NAHUEL PAN	ESCUELA SANTA MONICA
49	YOLANDA FERNANDEZ	QUINTRILPE
50	SILVIA ALVAREZ BRAVO	ESCUELA SANTA MONICA
51	ELADIO COLLIN	ESCUELA SANTA MONICA
52	MARIA JIMENEZ INOSTROZA	
53	JOSE NEHUELCHERO ESPINOZA	
54	JORGE LUIS SANSANA	ESCUELA SANTA MONICA
55	JULIA COILLA	ESCUELA SANTA MONICA
56	CECILIA CAYUMIL	ESCUELA SANTA MONICA
57	ROSALIA MELIPAN	ESCUELA SANTA MONICA
58	ELSA CHIGUAILAO	ESCUELA SANTA MONICA
59	ROSA HUENUPAN	ESCUELA SANTA MONICA
60	ELIA CAYUPIL	ESCUELA SANTA MONICA
61	OSCAR CAYUPIL	ESCUELA SANTA MONICA
62	MARIA CAYUPIL	ESCUELA SANTA MONICA
63	ORIANA RIOS	ESCUELA SANTA MONICA
64	JOSE CARRASCO	ESCUELA SANTA MONICA
65	JUAN BOROGA	ESCUELA SANTA MONICA
66	JAIME SALAS	SECREDOC
67	MARIO CAYUN	SECREDOC
68	MARIA DIAZ	SECREDOC
69	JAIME LEMUÑIR	SECREDOC
70	CRISTINA NAIN	F 156 LA PIEDRA
71	LAURA LEPIN	HUAMPOMALLIN
72	TEO MALLORCA	ESCUELA NILPE
73	ELIZABETH AGUILAR	ESCUELA SANTA MONICA
74	URIEL CAYUAN	ESCUELA SANTA MONICA
75	HECTOR PULGAR	ESCUELA SANTA MONICA
76	GUSTAVO CURINAO	ESCUELA SANTA MONICA
77	JOSE MANUEL H H	ESCUELA SANTA MONICA
78	PEDRO FERNANDEZ	ESCUELA SANTA MONICA
79	CATALINA JIMENEZ	ESCUELA SANTA MONICA
80	VERONICA BOROGA	ESCUELA SANTA MONICA
81	FELIPE MOLINA	ESCUELA SANTA MONICA
82	ESTEBAN RODRIGUEZ	ESCUELA SANTA MONICA
83	GABRIELA SANCHEZ	ESCUELA SANTA MONICA
84	CRISTOFER LICAN	ESCUELA SANTA MONICA
85	CAROLINA PEREZ	ESCUELA SANTA MONICA

Galvarino 27 de Septiembre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	SUSANA BAHAMONDES	ESCUELA NILPE
2	FEO MALLORCA ANTIPI	ESCUELA NILPE
3	MARIA CRISTINA NAIN	ESCUELA LA PIEDRA F 156
4	ZUNILDA CARIMAN	ESCUELA AILLINCO
5	MARIO LEVIN	ESCUELA RIO QUILLEM
6	MARCELA LEPILAF PILQUIMAN	ESCUELA RIO QUILLEM
7	GLORIA MELIPII	ESCUELA GABRIELA MISTRAL
8	FRANCISCO PRADO	ESCUELA LLUFQUENTUWE
9	JOSE PAILLAMA	ESCUELA LA PIEDRA F 156
10	FRESIA MANQUILEF	DEPROV NORTE
11	LAURA LEPIN	HUAMPOMALLIN
12	ALEJANDRA MEDINA	HUAMPOMALLIN
13	GLADYS CAYUL	ESCUELA FOTIN ÑIELOL
14	VIOLETA VERGARA	ESCUELA RIO QUILLEM
15	CAROLINA ALQUINTUI	ESCUELA SANTA MARGARITA
16	DANKO MARIMAN	EQUIPO SISTEMATIZACION
17	RODRIGO LEVIL	EQUIPO SISTEMATIZACION
18	JUAN CARLOS CANIULEF	LOFCHE
19	MARIA DIAZ	SECREDUC
20	JAIME SALAS	SECREDUC
21	JOSE MILLALEN	ESCUELA MAÑIAKO
22	ANA MARIA CABRERA	ESCUELA MAÑIAKO
23	MARIA CAYUN	SECREDUC

Escuela Boyeco 23 de Octubre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	CELIA LLANQUIN ROMAN	ESCUELA BOYECO
3	CORINOS QUILAQUEO	ESCUELA BOYECO
4	ELENA HUENUL	ESCUELA BOYECO
7	ANTONIO MILLACHEN	ESCUELA BOYECO
8	HECTOR PIÑOY	ESCUELA BOYECO
9	YOLANDA MILLAPI	ESCUELA BOYECO
10	SOFIA SANTANDER	ESCUELA BOYECO
11	SANDRA DUFFEU	ESCUELA BOYECO
12	JANET QUILILEU	ESCUELA BOYECO
13	KARINA VALLZ VASQUEZ	ESCUELA BOYECO
14	MARIANA BUSTOS MADERA	ESCUELA BOYECO
15	MARIA MARILLAN	ESCUELA BOYECO
28	SILVANA ZAPATA	ESCUELA BOYECO
44	ADEN MORALES	ESCUELA BOYECO
45	MABEL QUEUPIL EPUL	ESCUELA BOYECO
2	ERNESTINA MILLANAO	COMUNIDAD PALAHUAN
5	SILVERIO H	SILVERIO
6	ELIZABETH CATRIÑANCO	COMUNIDAD LEON NAHUEL PAN
16	JUAN HUEMEGUEO	COMUNIDAD J MALLAL
17	EUGENIO HUYYRCAN	COMUNIDAD JUAN NAHUEL PAN
18	EUGENIO ACEVEDO	COMUNIDAD JUAN NAHUEL PAN
19	ROBERTO QUEYAL	COMUNIDAD JUAN NAHUEL PAN
20	ALFREDO MOOPYPE	COMUNIDAD JUAN NAHUEL PAN
21	OSCAR CATÑEU	COMUNIDAD JUAN NAHUEL PAN
22	DOMINGA QUEUPUL	COMUNIDAD JUAN NAHUEL PAN
23	NORMA TERRIAS	COMUNIDAD QUINTREL LLANCA
24	SUSANA QUEUPIL	COMUNIDAD IGNACIO LEFIL
25	FRANCISCA CANIUMIL	COMUNIDAD COLIYAN CHILCA
26	NANCY SANTANDER	COMUNIDAD IGNACIO LEFIL
27	DANKO MARIMAN	EQUIPO SISTEMATIZACION
29	GLADYS BARRALES	COMUNIDAD IGNACIO LEFIL
30	RAQUEL HUEUPEU	COMUNIDAD JUAN QUEUPAN
31	MARGARITA CANIULLAN	COMUNIDAD CHANQUIN ALTO
32	EVA RAMOS	COMUNIDAD JUAN QUEUPAN
33	GRACIELA HUENCHULEO	COMUNIDAD FRANCISCO COLIHUINCA
34	MARIA DIAZ	DEPTO EDUCACION
35	OLGA MELLA	
36	MAGDALENA MERA	COMUNIDAD LUCIA LLANQUIN
37	ROSA BOBALON	COMUNIDAD J CANIUMIL
38	KRICHNA MEDINA MORRO	
39	DANIELA LONCOMAN	
40	MARISOL GALLEGOS RAÑILEO	COMUNIDAD JUAN LLAUQUIN
41	SONIA PAINEQUEO	COMUNIDAD JUAN QUEUPAN
42	PATRICIA HUENCHO	COMUNIDAD LUCIA LLANQUIN
43	MARISOL RUCAO HUENCHUN	COMUNIDAD LUCIA LLANQUIN
46	RODRIGO LEVIL	EQUIPO SISTEMATIZACION
47	MARIO CAYUN	PEIB SECREDOC
48	FRANCISCA MANQUEPILLAN	COMUNIDAD FRANCISCO COLIHUINCA
49	EVA QUEUPIL	COMUNIDAD JUAN MARIGUAL

Nueva Imperial 11 de Octubre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	JORGE CACERES	COMUNIDAD POCUNO
2	ALFREDO ANTICOY	
3	ARTURO QUILAQUIR	COMUNIDAD FELIPE GALLARDO
4	JUAN LINQUEO	COMUNIDAD COLIHUINCA QUINTRIQUEO
5	ARTURO ARIAS	COMUNIDAD ROSENDO QUINTA LLANCA
6	JAVIER RAIN	
7	MARIA OVALLE	
8	JOSE MANUEL OVALLE	
9	SILVERIO LIENQUEO	COMUNIDAD PICHIHUEICO
10	MARIA PICHULIAN	COMUNIDAD POCUNO
11	JOSE CATRIL	COMUNIDAD POCUNO
12	VIVIANA NAHUEL	COMUNIDAD PICHIHUE
13	FERNANDO JINEO	ATP EDUCACIÓN NORTE
14	MARIA ELENA	COMUNIDAD POCUNO
15	VICTOR TORI	COMUNIDAD POCUNO
16	TRANSITO GALLARDO	LONCO QUILONCO
17	JOSE DURAN	COMUNIDAD QUILANCO
18	CARLOS CADIN	ESCUELA P 361

Etapas de Diálogo:

Lautaro 07 de Noviembre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	SARA CATRILAO	ESCUELA BLANCO LEPIN
2	ZOYLA NEMULAO	COMUNIDAD MANUEL LEVINAO
3	ELIANA CHEUQUEPAN COLIPE	COMUNIDAD MANUEL LEVINAO
4	CLAUDIO RIVAS	ESCUELA SANTA ROSA
5	GLADYS ANTIPE	ASOCIACION REWE KIMUN
6	MANUEL JARA	COMUNIDAD BLANCO LEPUN
7	MARIA HUANCHOL	COMUNIDAD JOSE HUENCHUAL
8	ROSA FAVIO ESPINOZA	COMUNIDAD JUAN CARIQUEO
9	MARIA TRAIPE	ESCUELA VEGA LARGA
10	LINO ANCATEN	COMUNIDAD MANUEL LEVINAO
11	PEDRO LINCOLAO	COMUNIDAD MANUEL LEVINAO
12	CAUPOLICAN MILLOLAN	COMUNIDAD ANTONIO MILLALEN
13	SANDRA RUCAL	COMUNIDAD SANTA YOLANDA
14	YANET LORENZO EPULEO	JARDIN INFANTIL
15	SEGUNDO MARIFIL	
16	CARLOS COLIÑANCO	COMUNIDAD JUAN SANTO QUILAPAN
17	JUAN MARINAO	COMUNIDAD FELIPE CARILAO
18	PATRICA MONTRE	COMUNIDAD LORENZO CULLANAO
19	DELICIA TRONCOSO	COMUNIDAD ANTONIO QUINTILEO
20	LORENZO	COMUNIDAD JOSE MANUEL LICAN
21	MARTA ZAVARIA	
22	FRANCISCA SANDOVAL	
23	GABRIELA SAVARIA	
24	ELSA DEMULEO	COMUNIDAD MANUEL DEMULEO
25	SILVIA MELIQUEO	COMUNIDAD MANUEL DEMULEO
26	IRMA CAÑUMIR	COMUNIDAD CASIMIRO CAÑUMIR
27	JOSE RAMON LLAULEN	COMUNIDAD JOSE ANTONIO
28	FRANCISCO CARIPAN	COMUNIDAD FRANCISCO CALLUPAN
29	EDMUNDO CARIPAN	COMUNIDAD LORENZO CURIN
30	BERTA CAÑUMAN	COMUNIDAD CASIMIRO CAÑUMIR
31	MARIO PEREZ	COMUNIDAD MALPICAHUE
32	EVELYN SALDIAS	ESCUELA BLANCO LEPIN
33	HECTOR RODRIQUEZ	
34	ADRIANA ESCOBAR	COMUNIDAD QUILLEM
35	JOHANNA LEIVA	COMUNIDAD ILMEN
36	NOLFA CANARIO	COMUNIDAD ILMEN
37	JIMENA MARTINEZ	COMUNIDAD ANTONIO RAINAO
38	LUISA YAÑEZ	
39	VICTOR TRONCOSO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS MUNICIPAL

40	CECILIA GONZALEZ	DEPARTAMEMTO DE SALUD
41	MARIA HUENCHUAL	COMUNIDAD JOSE HUENCHUAL
42	ALEJANDRO MADARIAGA	PRODER
43	PEDRO LEVINAO	COMUNIDAD MANUEL LEVINAO
44	GASTON COMPAI	COMUNIDAD PEDRO INAL
45	KATHERINE LEITZA	PRODESAL
46	GLADYS ALARCON	COMITÉ DE SALUD COIHUECO
47	SANDRA HUENULAO	COMITÉ DE SALUD COIHUECO
48	JUSTO ALVAREZ	COMITÉ DE SALUD SANTA ANA DOLLINCO
49	PATRICIA MONTE	COMUNIDAD LORENZO COLLANDO
50	JULIA VASQUEZ	ESCUELA MALPICAHUE
51	ROSA QUINTANA	COMITÉ DE SALUD RUALPICAHUE
52	LUCIA INGLES	DSM
53	TATIANA SOLAR	DSM LAUTARO
54	ADA MUÑOZ	
55	MANUEL SEPULVEDA	
56	BERTA CAÑUMIR	COPEI
57	JAVIER MUÑOZ	PROGRAMA PUENTE
58	JIMENA EULEN	COMUNIDAD MALQUICAHUE
59	BRIGIDA ANABIL	DEPROV CAUTIN NORTE
60	MARIA DIAZ	PEIB SECREDOC
61	MARIO CAYUN	PEIB SECREDOC
62	MARIBEL CERDA	DEPROV NORTE
63	JUANA MELIQUEO	
64	CECILIA ZUÑIGA	
65	MIRIAM NAHUEL	COMUNIDAD MUCOCHUREO
66	ROSALINA MELIPIN	COMUNIDAD SANTO CURINAO
67	SILVIA CAYUQUEO	COMUNIDAD SANTO CURINAO
68	JOSE CARRASCO	COMUNIDAD SANTO CURINAO
69	MARTA MONTRE	COMUNIDAD JUAN NICOLAS BOROGA
70	GLORIA SAAVERDRA	COMUNIDAD JUAN NICOLAS BOROGA
71	ELVA NAHUELQUEO	COMUNIDAD JUAN NICOLAS BOROGA
72	MARGARITA CARIQUEO	COMUNIDAD JUAN NICOLAS BOROGA
73	CLAUDIA MORAGA	COMUNIDAD JUAN NICOLAS BOROGA
74	ROSA ANTILEN	DEPROV NORTE

Puerto Saavedra 16 de Noviembre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	HERNAN MARINAO	LICEO REINO DE SUECIA
2	KAILLY MUÑOZ	DAEM
3	NICOLAS MANRRIQUEZ	DAEM
4	ROSA ANTILEN	DEPROV CAUTIN NORTE
5	MARIO CAYUN	SECREDOC PEIV
6	JAIME SALAS	SECREDOC PEIV
7	OSCAR MONTECINOS	DAEM
8	JOSE NAVARRETE	CANAL 8 SAAVEDRA
9	ALEJANDRA CARTES MOLINA	MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
10	ELENA JARAMILLO PUCHI	DAEM
11	LIDIA CAMPOS ESCOBAR	DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECREDOC
12	NADIA VELOSO	TECNICO PARVULOS RANCO
13	IBETTE HUARACAN	ESCUELA COLLICO RANCO
14	MATILDE CAYUPIL	ESCUELA COLLICO RANCO
15	MARIA CAYUPIL	ESCUELA CALOF
16	JUAN CALFUL	ESCUELA CALOF
17	DORALISA NEQLHUAN	MINEDUC
18	CAROLINA NAHUELHUAL	ESCUELA AUGUSTO WINTER
19	JOSE ISRAEL CALFUIN	ESCUELA INALFQUEN
20	MARIO HUENCHUCOY	ESCUELA TRAGUA TRAGUA
21	NELLY PANEMILLA	ESCUELA REINO DE SUECIA
22	JULIO PARRA	
23	LUIS COLIMAN	LICEO REINO DE SUECIA
24	DANIEL J	RENCA RAQUEN
25	JOSE CATRILAO	OÑOICO
26	RUBEN BRIONES	OÑOICO
27	MARIA CATRICURA	ESCUELA RUCA RAQUIL
28	JOSE PAINECURA	ESCUELA RUCA RAQUIL
29	ELIANA QUIMEN	ESCUELA RUCA RAQUIL
30	BEATRIZ ÑANCO	ESCUELA RUCA RAQUIL
31	MONICA COLIMAN	ESCUELA RUCA RAQUIL
32	AUDILIO PAINEPAN	ESCUELA RUCA RAQUIL
33	VICTOR PEÑA	ESCUELA RUCA RAQUIL
34	MARIA PALMA	ESCUELA CALUF
35	JUANA CAYUPIL	ESCUELA CALUF
36	GLORIA PICHIPIL	ESCUELA AUGUSTO WINTER
37	JUAN ANTONIO PAINEN	ESCUELA AUGUSTO WINTER
38	CARLOS PAINEN	RUCATRARO
39	ADRIANA CAYUPIL	RANCO
40	INES CARRIL	RANCO
41	IVAN LONCOMIL	LLANQUENCO
42	VERONICA HUARACAN	DOLLINCO

Temuco 02 de Diciembre

	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
1	FELIPE CURIN	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
2	JUAN ALEXIS	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
3	JUAN COLLINAO	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
4	LUIS FELIPE	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
5	FREDDY MUÑOZ	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
6	HECTOR OSSES	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
7	JOSELYN EPULEF	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
8	JAQUELINE NAHUELPI	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
9	JOSELYN CUMINAF	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
10	JOHANNA HUENTUCHE	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
11	BRIGIDA ANCABIL	DEPROV CAUTIN
12	SANDRA PAILLAO	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
13	MARIA CAYUN	PEIB SECREDUC
14	MARIA DIAZ	PEIB SECREDUC
15	MARIA CAÑUPAN	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
16	ANA VASQUEZ	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
17	EDUARDO PINO	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
18	NICOLE CASTRO	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
19	NATALIA CAYUQUEO	COMUNIDAD TRAÑI TRAÑI
20	LORENA HUENCHUÑIR	FUNDECAM
21	JUAN PAREDES	COMUNIDAD PUEL
22	EUGENIA UGARTE	ESCUELA 90
23	ROBERTO MANSILLA	FUNDECAM
24	MARIA PAPI	ESCUELA 90
25	ANA MARIA PUEL	ESCUELA 261
26	ANA MARIA COLIMIL	5 MANZANO
27	CARMEN GLORIA HENRRIQUEZ	ESCUELA TRAÑI TRAÑI
28	MARIA ISABEL ÑANCO	SECTOR HUALACURA
29	MARISA BORNEO	ESCUELA 90
30	EVELYN RAMIREZ	ESCUELA TRAÑI TRAÑI
31	HECTOR LINCOQUEO	ESCUELA TRAÑI TRAÑI
32	GONZALO LEIVA	FUNDECAM
33	MARTA HUENCHUÑIR	ESCUELA TRAÑI TRAÑI

9.2. FORMATO DE PROGRAMA DE LAS JORNADAS.



PROGRAMA CONSULTA BASES CURRICULARES SECTOR DE LENGUA INDIGENA 2012 ESCELA DE BOYECO, COMUNA TEMUCO

Lugar : Escuela de Boyeco, sector rural de Temuco
Fecha : Martes 23 de octubre de 2012

Horario		Actividad	Responsable
12:00	12:10	Recepción – Inscripción	Equipo EIB.
12:15	12:20	Contexto de la Jornada y presentación del Programa	Coordinador Regional EIB. Sr. Mario Cayun Millanao
12:20	12:25	Saludo de DEM de Temuco	Sra Marlen Opazo
12:30	13:00	Presentación Bases curriculares Cuestionario de participación	Sra. Maria Diaz
Misawun Equipo EIB.			
13:00	13:15	Consultas-Comentarios	Sr. Mario Cayun
14:30		Acuerdos jornada N° 2	Sr. Mario Cayun Sra. María Díaz
		Cierre de la Jornada	Sr. Mario Cayun Sra. María Díaz

9.3. MEDIOS DE DIFUSIÓN.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL DESARROLLA SEGUNDA ETAPA DE LA CONSULTA DE BASES CURRICULARES DE LENGUA INDIGENA

MARTES NOVIEMBRE 6 DE 2012 (RADIOIMPERIO.CL)

Con una participación de todas las unidades educativas de Nueva Imperial se llevó a cabo el día 5 de noviembre en dependencias del Internado Femenino del Liceo Luís González Vásquez, la segunda etapa de la consulta del Ministerio de Educación para implementar la enseñanza de la Lengua Indígena como asignatura obligatoria en los establecimientos educacionales del país.

Estaban presentes la DAEM Esmeralda Poblete Quilodrán, los profesionales del Departamento de Educación Municipal, el Coordinador Regional de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), Mario Cayún y su equipo, además de la coordinadora nacional de EIB del Ministerio de Educación, Ximena Benavidez, y directores, docentes, apoderados y alumnos de las unidades educativas urbanas y rurales de la comuna. Comenzando esta segunda etapa, desde el 5 y hasta el 30 de noviembre, de pronunciamiento de los Pueblos Indígenas, respecto de los objetivos de aprendizaje al terminar este ciclo escolar.

La DAEM de Nueva Imperial destacó la asistencia de directores, profesores, padres y apoderados, educadoras tradicionales, estudiantes en esta jornada de reflexión en el que se recibían los aportes para generar una propuesta que será evaluada junto al que efectúen los otros pueblos indígenas de Chile. “Todos queremos que nuestros niños y jóvenes sean felices en las salas de clases, todos queremos que alcancen el éxito, todos queremos que alcancen el más alto aprendizaje, pero todo esto contextualizado en la riqueza cultural mapuche, como debe ser y como lo exigen hoy los nuevos lineamientos curriculares del Ministerio de Educación”, indicó Esmeralda Poblete.



Mario Cayún, coordinador del MINEDUC Araucanía, destacó la alta participación de los miembros de las unidades educativas urbanas y rurales, así como resaltó el trabajo que ha desarrollado el equipo DAEM en la implementación de estas jornadas de reflexión y participación para la elaboración de las Bases Curriculares de Lengua Indígena. Por su parte, Ximena Benavidez, del Programa Intercultural Bilingüe del nivel central, señaló “las bases curriculares del sector de lengua indígena tiene una particularidad que no tiene el resto de las bases curriculares de educación básica, con la Ley General de Educación se modifica la estructura del sistema, la educación básica de primero a sexto, y se hace unas nuevas definiciones respecto de qué es lo que los niños tienen que aprender en el país. Como el sector de Lengua Indígena pasa a ser una asignatura, pasa a ser parte integral y constitutiva del currículo educacional, también debe tener bases curriculares como las tienen las otras asignaturas, está definiéndose como un conjunto de objetivos de aprendizaje que se deben alcanzar año a año en el nivel escolar de enseñanza básica”.



Hace tres semanas fueron aprobadas por el Consejo Nacional de Educación las últimas bases de asignaturas, falta solo Lengua Indígena, ya que a diferencia del resto de las asignaturas debe ser consultada, de acuerdo a lo que establece el Convenio 169 de la OIT.

“No podemos nosotros como Programa Intercultural Bilingüe, ni la Unidad de Currículo del Ministerio, mandar al Consejo Nacional de Educación las bases si no ha pasado por el proceso de consulta ante los 9 pueblos indígenas reconocidos en Chile”, precisó Ximena Benavidez, responsable de EIB del Ministerio de Educación.

Posterior al proceso de entrada en vigencia de las bases, viene la propuesta de programa de estudio desde el Ministerio y la elaboración de programas propios de todos aquellos establecimientos que deseen impartir la asignatura de Lengua Indígena.

<http://radioimperio.cl/home/municipalidad-de-nueva-imperial-desarrolla-segunda-etapa-de-la-consulta-de-bases-curriculares-de-lengua-indigena/>

CONSULTA POR PROGRAMA INTERCULTURAL BILINGÜE EN ESCUELA ROMILIO ADRIAZOLA - Windows Internet Explorer

http://www.educacioncarahue.cl/index.php?c... CONSULTA POR PROGRA...

Educación Municipal de Carahue

Yo estudie

simce

JUNI

JUNAEB

Ingresar

Nombre de usuario

Contraseña

Martes, 27 noviembre 2012 11:52

CONSULTA POR PROGRAMA INTERCULTURAL BILINGÜE EN ESCUELA ROMILIO ADRIAZOLA

Escrito por Felipe Eduardo Thiers Riquelme

Valorar este artículo (0 votos)

Con la presencia del Sostenedor de la DAEM, Cristóbal Soto Meza, la Directora de la Escuela Romilio Adriaola de Trovohue Marta Astudillo, representantes de las Escuelas Rurales Municipales que dan vida a este programa se reunieron con Mario Cayun quien es parte del equipo del Programa de Educación Intercultural Bilingüe de la secretaría Ministerial de Educación.

Este programa que se encarga de potenciar el rescate y valoración de la cultura y lengua Mapuche. Esto porque en la región y particularmente esta zona hay una gran cantidad de alumnos con ascendencia Mapuche.

La actividad realizada en la Escuela Romilio Adriaola de Trovohue obedece precisamente a esto a través de un instrumento llamado "Consulta Propuesta de Bases Curriculares del Sector de la Lengua Indígena 2012".

Inicio

ES 97%

17:09 13-05-2013

http://www.educacioncarahue.cl/index.php?option=com_k2&view=item&id=466:consulta-por-programa-intercultural-biling%C3%BCe-en-escuela-romilio-adriazola

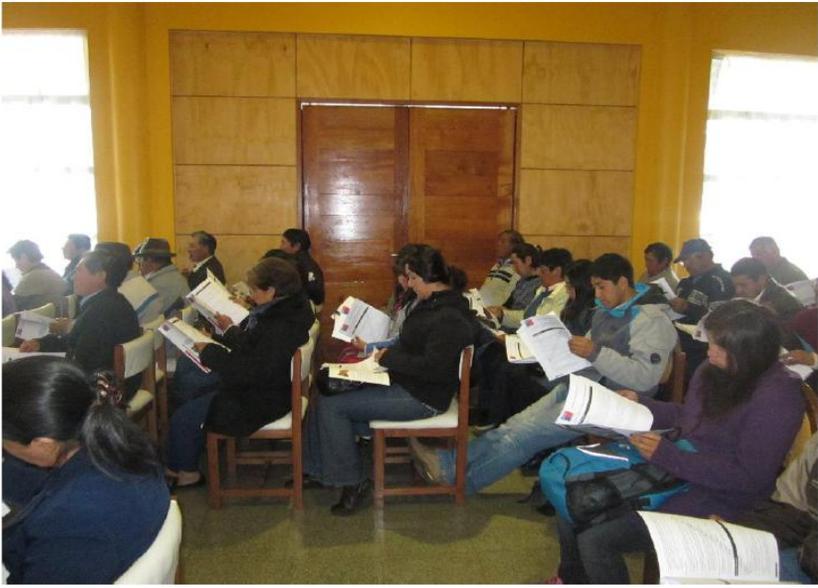
9.4. IMÁGENES

Escuela de Boyeco



Escuela de Collimallin.





Escuela de Molluco











Nueva Imperial



